

Final del XI Congreso de la U.G.T. Expresiones de solidaridad de las organizaciones sindicales hermanas

Segunda sesión

Se abre la sesión a las 15,45 planteándose por el compañero **Victor Salazar** (Méjico) el sistema de votación y la forma de controlar los votos. Ello da lugar a un debate en el que intervienen **Emilio Salgado** (Alés), **Manuel Villa** (Lleja), **Julio Reina** (Nuremberg), **Manuel Garnacho** (Grenoble), **García Galz.** (Charleroi) y **Maximiano Carrascal** (Rennes). Rectifica el delegado de Méjico, y tras una aclaración del compañero **Manuel Muño**, Secretario General, se adopta el procedimiento de votación.

Se da lectura al segundo dictamen de la Comisión de Credenciales, que es aprobado. Se somete a discusión la gestión de la Comisión Ejecutiva

Manuel Muño (Secretario General). Comienza diciendo que la gestión está expuesta en la Memoria que ha sido enviada a toda las Secciones, en las circulares y en el « Boletín ». Como dice el artículo 1^o de nuestros Estatutos, la U.G.T. está en España, y eso ha sido lo que ha alentado a la C.E. desde el primer momento, a partir del Congreso anterior. Hemos trabajado todo lo que hemos podido con vistas a servir a la U.G.T. en España. Primero, porque es en España donde ha de estar la U.G.T. ; segundo, porque en tanto subsistan las circunstancias anormales es obligado que en el exterior haya un aparato que se ha organizado hace muchos años y que ha demostrado que no sólo es un aparato útil, sino que ha prestado a la U.G.T. contribuyendo al desarrollo de la organización en España. Como aquí no venimos a pronunciar discursos, no creo necesario continuar. Estamos a la disposición de los delegados para responder al examen que hagan de la Memoria.

Con arreglo al Reglamento del Congreso, intervienen solamente los que impugnen la gestión y quienes quieran hacer preguntas o solicitar aclaraciones.

Carlos Martínez (Toulouse) Anuncia que su Sección votará en contra de la gestión y que ello responde a una actitud coherente, pues en el curso del Congreso propondrá otra línea de conducta y otros hombres para servirla. Estima que en las relaciones internacionales — con ciertas salvedades —, en la propaganda e información, es decir, la O.I.D.E. en la emigración económica y la coordinación entre la masa de afiliados de dentro y de fuera de España, no se ha hecho lo suficiente.

José Martínez (Venissieux). Se manifiesta en contra y estima que lo que critica no es sólo la gestión de este período, sino un sistema que viene

de más lejos. Señala concretamente la poca ayuda a la formación de la juventud y la supresión del Campo-Escuela, y el que no haya un epígrafe en la Memoria dedicado a la emigración económica. Expuso extensamente las deficiencias de actuación de la O.I.D.E.

Teodoro Gómez (Meyreuil). Trata de la forma en que fue elegido el Consejo General, al que la C.E. reconoció toda la autoridad y a continuación consultó a las Secciones. No está conforme con la forma en que ha procedido la C.E. respecto a la elección y atribuciones del C.G. Se queja de que no se diera la información suficiente a actividades del Secretariado de Mineros

Manuel Garnacho (Grenoble). No encuentra gestión alguna en la Memoria. Si aprueba la gestión que por separado se recibió del Interior. No acepta las explicaciones de la C. E.

sobre la supresión del Campo-Escuela, que se debió mantener sin la ayuda de la CIOSL dada su importancia para formar militantes.

José Barreiro (Lausana). Desaprobaba la gestión, incluido el período en que él estuvo en la C.E., pues por eso dimitió, y aprueba la de los compañeros de España. No se ha cumplido el acuerdo del Congreso en la forma de elección del Consejo General. En la gestión internacional ni siquiera se ha conseguido un voto antifranquista en la O.I.T., donde hay representantes de sindicatos hermanos. Es una Memoria de autosatisfacción.

Emilio Salgado (Alés). Es una Memoria bien presentada, pero que no dice nada. Lamenta el precio elevado de la Memoria, que no está al alcance de todos. En la Memoria no se dice nada de las dimisiones que hubo de compañeros del Consejo General. Habla de la incongruencia de que el vicepresidente elegido por

(Pasa a la página 2)

Mal golpe para los coroneles griegos

EL REGIMEN fascista griego ha tenido un Waterloo ante la Cámara de diputados de los Estados Unidos. Tras animados debates, la honorable asamblea se ha pronunciado —por 122 votos contra 57— a favor de la suspensión de la ayuda a Grecia, ascendente a 118 millones de dólares. La Cámara ha seguido, así, la vía trazada por su comisión de Asuntos Exteriores, cuyo voto, habido hace poco, había provocado ya la consternación en Atenas. Hoy, Papadópulos y su banda están aún más pasmados.

Sabido es que el régimen griego debe la vida, primero, a la administración Johnson y, luego, a la administración Nixon. Pero, si hay entre los bastidores del Congreso norteamericano un « lobby » griego, también abundan los representantes demócratas que se indignan de la ayuda prodigada a un régimen que se contenta en hablar, de tiempo en tiempo, de « retorno a la normalidad », con la sola intención de

continuar recibiendo los tan imprescindibles dólares.

En septiembre de 1970, el departamento de Estado anunciaba su decisión de reanudar el envío de armamento pesado a Grecia, en nombre de « la seguridad de Occidente ». Tal declaración se terminaba con estas palabras : « Aunque los Estados Unidos hayan esperado una vuelta más rápida a un Gobierno representativo en Grecia, la tendencia a un retorno al orden constitucional está establecida. Disposiciones esenciales de la Constitución son aplicadas, habiéndose realizado una restauración parcial de los derechos civiles. El Gobierno griego ha afirmado su intención de establecer una democracia parlamentaria. Los Estados Unidos comparten la preocupación de sus aliados de la N.A.T.O. de que se realicen progresos constantes en la vía del restablecimiento de la normalidad política. Esto nos interesa firmemente ».

Claro está, la declaración del departamento de Estado no engaña a nadie ; no tiende más que a cubrir el expediente. ¿Quién tomará en serio la comedia de la « normalización en Grecia », cuando se ve a los coroneles tan aferrados al Poder y riéndose del mundo con tan singular frescura?

La democracia quiere decir elecciones totalmente libres, existencia de todos los partidos políticos, libertad de propaganda ilimitada...

Posiblemente, la administración Nixon logrará transformar el verdadero sentido del voto emitido por el Congreso, dejándolo en simple advertencia al régimen dictatorial griego. Esperemos que la opinión pública norteamericana velará por su recto cumplimiento.

La dictadura fascista en Grecia no es un « fenómeno aislado » : constituye una grave amenaza para la democracia en toda Europa. El inesperado voto de la Cámara de los Estados Unidos debe servir de señal a todos los Gobiernos democráticos europeos para endurecer su actitud frente al indigno régimen de los coroneles griegos. Tal es la vía indicada, en Helsinki, por la Internacional Socialista.

R. F.

Editorial

El Reglamento de las Cortes, o las ranas pidiendo rey

DESDE HACE ALGUN tiempo, ciertos miembros de las Cortes franquistas, en su mayoría del grupo de representación familiar, venían solicitando un nuevo reglamento. Como si cupiera que pudiesen salir del papel de malditos que les asigna el Régimen, papel que ellos mismos habían aceptado voluntaria y hasta alborozadamente desde el primer instante, dichos procuradores sintieron, un día, la tentación de ser alguien. Y se pusieron a pedir y a pedir. Diríase que, al fin, a su manera, les había tocado también la gracia impugnadora.

Pero, como no podía menos de ocurrir, e l Gobierno caudillal hizo siempre oídos sordos. Hasta que, últimamente, queriendo escarmentar a los pediguños, se le vino a las mientes repetir lo de la célebre fábula. Y, así, cuando menos lo esperaban las ranas de ahora, les cayó del cielo de la democracia orgánica una gruesa y larga estaca en forma de reglamento corporativo.

Pasado el primer momento de estupor, la charca comenzó otra vez a agitarse. Y los demandantes en cuestión dicen hoy que para ese viaje sobran alforjas, y que bueno está lo bueno. Porque nada interesante aporta el proyecto de reglamento, a pesar de su extensión ; en total, dieciséis títulos, que hacen ciento treinta y tres artículos, más cuatro disposiciones finales y dos disposiciones adicionales. Si los amigos de la ciencia política no hallaran en el texto nada digno de mención, téngase por seguro que los aficionados a la semántica — y hasta al juego de palabras — van a encontrar excelentes perlas.

El Gobierno sigue otorgando a las Cortes la apariencia —la apariencia no más— de la función legislativa. Los procuradores podrán continuar haciendo ruegos y preguntas al Gobierno o a cualquiera de sus ministros. Podrán formular también interpelaciones, pero sin derecho a replicar al ministro, una vez que haya

hablado éste. Item más, el interpelante tiene la obligación de enviar previamente el texto de su discurso al ministro, mientras el interpelado oculta celosamente sus baterías. ¡Estamos entre caballeros!

Lo que más parece haber contrariado a los curiosos procuradores contestatarios es el mantenimiento del puntal principal de la estructura antiparlamentaria franquista. Ahora, al igual que ayer, en ningún caso será competencia de las Cortes emitir juicios o valoraciones de carácter político sobre la acción del Gobierno, función esta que incumbe exclusivamente al Jefe del Estado. En la « democracia orgánica » caudillal se tiene un concepto harto peregrino de la separación de Poderes. Cual corresponde a su esencia absolutista, los Poderes, más que separados, están distanciados. Dicho de otro modo: hay un poder preponderante, por no decir omnímodo, el de Franco, que mantiene a distancia a todos los demás.

Si; los repetidos procuradores querían asumir las funciones impartidas a los diputados en los Parlamentos de las Democracias Occidentales. Y empezando por poder controlar la gestión del Gobierno. La incongruencia reside en esto : en que gentes elegidas haciendo tabla rasa hasta de los más rudimentarios principios democráticos, y destinadas expresamente a figurar de comparsas en el retablo de maese Franco, pretenden jugar hoy el juego de los auténticos demócratas. ¡Más seriedad, señores!

Si de verdad aspiran a las prácticas democráticas, empiecen por atenerse a la regla primordial del juego democrático : nada de tratos ni contratos con la dictadura franquista. Incorpórense a quienes, fuera del Régimen, vienen luchando sin descanso por la libertad, encabezados por la clase trabajadora. Todo lo demás es puro verbalismo intranscendente, por no calificarlo de descarada cuquería.

A NUESTROS LECTORES

Como en anteriores años, LE SOCIALISTE se permite una breve vacación quincenal. Así, pues, nuestro próximo número saldrá el jueves 9 de septiembre.

El XI Congreso de la U. G. T.

El Congreso pasase a vicepresidente.

Un delegado de Zurich. El fallo de la gestión está en la falta de proyección cerca de la emigración económica. No se les ha proporcionado la propaganda suficiente y ellos han facilitado comunicados de prensa, y por falta de información no han podido hacer más.

Ernesto Conejos (Bessegés). No aprobaremos ni desaprobaremos la gestión de los compañeros del Interior porque nosotros no los hemos elegido. En el anterior Congreso se eligió a un compañero enfermo, que no pudo desempeñar su función. Y eso fue un error. Los compañeros que dimitieron después, cometieron el error de, en vez de venir a este Congreso a dar cuenta de su gestión, publicaron un documento firmado por tres. No se han nombrado debidamente los Secretariados profesionales. Su Sección censura a toda la C.E. que eligió el Congreso.

José de la Paz (Sète). Encuentra una laguna en la Memoria relativa al recurso formulado por un compañero. Estima que la C. E. saliente es la que debió resolverlo.

Miguel Egido (Oullins-Soucieu). No se ha atendido debidamente la información y el trabajo cerca de la emigración económica ni se ha dedicado atención a la formación del militante, descuidando uno de los aspectos fundamentales de nuestra actuación.

Josefina Vidal (Utrecht). No encuentra en la gestión nada sobre la problemática de la emigración económica, a pesar de las muchas páginas que se dedican en la Memoria a cosas sin interés, y falta también información acerca de las actividades de los compañeros del Interior.

José Antonio Jiménez (Argel). Pide una explicación sobre las relaciones con otras fuerzas y de la actividad de la Unión de Fuerzas Democráticas.

Arcadio Martínez (Perpignan). Considera que sus puntos de vista ya han sido señalados por otros compañeros y espera la respuesta que se dé.

Arsenio Jimeno (Sena). No aprobará la gestión y critica la forma de trabajo. No se han cumplido acuerdos del Congreso, y por eso se retiró. Queríamos que cada dirigente asumiera una función y no se consiguió. Todas las soluciones políticas propuestas han fracasado, pero ahí está la clase trabajadora con sus acciones reivindicativas. Si salen otras siglas, es por nuestra ausencia. No se ha estado a la altura de los fenómenos socio-políticos que han producido en nuestro país. Hace falta una remoción de los procedimientos orgánicos y de los hombres.

Manuel Muñio, Secretario General, responde. Dice que la C.E. no viene aquí ni como fracasada ni como derrotada. Cuando se dice que ante la

ausencia de la U.G.T. surgieron otras siglas responde que ello se produjo con anterioridad a la elección de esta C.E. Por algunos delegados no se han hecho críticas de tipo sindical, sino políticas. Como demolidores se han manifestado bien en esta tribuna. Está de acuerdo con algunas cosas que se han dicho, pero en lo que depende de la C.E. ésta lo ha puesto en práctica. Aquí, más que una crítica, se ha hecho una condenación sin encontrar nada bueno ni medianamente bueno. No hay un poco de tolerancia para los errores pasados, pero de lo que se trata es de preparar el mañana. En las críticas que se han hecho sobre la emigración económica os criticáis vosotros mismos, los que tenéis Secciones donde existe esta emigración. La C.E. ha hecho lo que ha podido en propaganda, en reuniones y hemos dado facilidades a las Secciones. Las críticas son injustas y podíamos devolver la pelota a las Secciones que no actúan debidamente. La C.E. ha puesto su mejor voluntad.

En cuanto a las relaciones con el Interior, no entraremos en el camino que se nos quiere llevar. Estamos hermanados con ellos y ni les hemos negado nada de lo que piden. Somos una organización sindical de tendencia socialista y el porvenir está asegurado, pero dependerá mucho de la unidad de los que sienten a la UGT. La C.E. ha cumplido con su deber y ha procurado que el incumplimiento del deber de otros no saliera a la superficie. El Campo-Escuela se suprimió porque la C.I.O.S.L. dejó de subvencionarlo y porque últimamente no daba el resultado que se esperaba del mismo. La F.I.T.I.M. ha reconocido la labor realizada en cursillos con la ayuda de la C. E. La C. E. ha puesto todo su interés en prestigiar a la U.G.T. y lo ha conseguido, si no en todo lo que hubiera querido por lo menos en gran parte. Han sido mejoradas las relaciones internacionales, como ha reconocido un compañero. El Consejo General ha aprobado la gestión porque es una, interior y exterior. Llevamos treinta y dos años manteniendo la organización. Preferimos caer con la injusticia que supone la desaprobación de la gestión, que responder, punto por punto a los ataques que se nos han dirigido, pues se produciría una situación que queremos evitar.

Se pasa al turno de rectificaciones en el que intervienen los compañeros siguientes: **José Barreiro** (Lausana), **Carlos Martínez** (Toulouse), **José Martínez** (Venissieux), **Josefina Vidal** (Utrecht), **Ernesto Conejos** (Bessegés) y **Manuel Muñio**, por la C.E.

Terminado el debate se somete la gestión a voto nominal, siendo desaprobada por mayoría. Se levanta la sesión a las 20,45. El Presidente anuncia que el día de mañana se dedicará a la reunión de las ponencias.

Se somete a debate el dictamen de la Ponencia de «Varios», actuando de ponente el compañero **Ernesto Conejos** (Bessegés). Intervienen **Ramón**

Martínez (Agde), **Jesús Campillo** (Saint-Jean-de-Valériscle), **Juan Iglesias** (Bayona) para aclaraciones e interpretación del texto. **José Fernández Dueñas** (Sena) presenta una adición que es aceptada. Tras lo cual se aprueba el texto por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12 horas.

Cuarta sesión

A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión, presentándose a examen el texto de la Ponencia Económica, de la que es ponente el compañero **Teodoro Gómez** (Meyreuil). Hay un voto particular presentado por el Sena y Utrecht, pidiendo el aumento de la cuota. Lo defiende una delegada del Sena, y se aprueba por mayoría. A continuación se aprueba también, esta vez por unanimidad, el resto del dictamen de la Ponencia.

Pronuncian sus discursos los delegados fraternales siguientes: **André Bergeron** (F.O.), **Serge Chappatte** (F.I.T.I.M.), **Kare Werner** (L.O. de Noruega) y **Albert Preus** (D.G.B. de Alemania). Sus intervenciones se dar en otro lugar.

Se pone a discusión el dictamen de la Ponencia de «Estatutos y Organización», actuando de ponente el compañero **Carlos Martínez Cobo** (Toulouse). Hay un voto particular de la Sección de Siegen defendido por su delegado que es rechazado. Otro voto particular defendido por **Jesús Campillo** (Saint-Jean-de-Valériscle) también es desaprobado por el Congreso.

Carlos Martínez (por la Ponencia). Dice que el dictamen es un sistema de trabajo que se ofrece a la U.G.T., pero sobre todo refleja un estado de

espíritu. Se ha dado la fundamental preponderancia de la organización a los compañeros de España. Ahí está esa dirección colegiada; pero que quede claro que esto responde a un estado de espíritu palpable, rotundo, que nadie puede negar que existe en el Congreso. Los compañeros de España tienen nuestra ayuda y todo cuanto les podamos dar. Y cuando termine el Congreso no nos fijemos solamente en los textos, sino en el estado de espíritu que aquí ha reinado.

Juan Iglesias (Bayona). Pide precisiones acerca de las atribuciones de los ejecutivos que residirán en el exterior. Si lo son con la misma responsabilidad y facultades de los del interior, acepta el texto, si no, presentará un voto particular.

A. García Duarte (Toulouse). Presenta una adición al dictamen, que es aceptada.

Un delegado de Zurich. Presenta una adición, que más tarde, sometida a votación, es rechazada.

Carlos Martínez (por la Ponencia). Afirma que los ejecutivos en el exterior tendrán los mismos derechos, deberes y responsabilidades que los del interior. Tras una rectificación de **Juan Iglesias** (Bayona) y aclaraciones del ponente, anuncia aquél que no presentará voto particular.

Finalmente se aprueba el

dictamen definitivo con la sola abstención de ocho delegaciones. (El texto de esta ponencia, no lo publicamos)

Vicior Salazar (Méjico). En nombre de 37 Secciones de las 102 del exilio que participan en el Congreso, anuncia que se abstendrán de tomar parte en la elección de la Comisión Ejecutiva. Un compañero del Interior expone un criterio distinto acerca de ese asunto.

Se pone a debate el dictamen de la Ponencia «Política nacional e internacional. Relaciones con otras fuerzas y Programa Mínimo». Hace de ponente el compañero **Lino Calle** (Utrecht). Se examina en primer lugar la posición política.

Por **César Barona** (Nimes), se propone una supresión que no acepta la Ponencia. **Amadeo Calzada** (Hyères) presenta una enmienda. Esto da lugar a un amplio debate en el que intervienen **José Martínez Cobo** (Toulouse), un compañero del Interior, y **Arsenio Jimeno** (Sena). Finalmente se adopta el texto de la Ponencia después de haberse hecho una supresión y recogido una adición propuesta por **José Barreiro** (Lausana).

Se somete al Congreso el texto del Programa Mínimo de la U. G. T. Tras las intervenciones de un compañero de Zurich y de **César Barona** (Nimes), se levanta la sesión, siendo las 20 horas.

Quinta sesión

Hacia las once de la noche se reanuda la sesión para seguir el examen del Programa Mínimo. Intervienen en la discusión, además del ponente, **García Gala** (Charleroi), dos compañeros del Interior, un compañero de Zurich y **César Barona**. Se aportan abundantes enmiendas al texto, esencialmente para ampliarlo, pues se está conforme en lo fundamental. **Arsenio Jimeno** (Sena) pro-

pone se nombre una comisión que después del Congreso recoja todas las enmiendas, de coherencia al texto y proceda a la corrección de estilo. Luego, se someterá a la aprobación de las Secciones. Se acuerda así.

Una petición de la delegación de Nuremberg promueve una discusión, en la que interviene un compañero de España y **José Muñoz** (Stuttgart),

decidiéndose que la nueva C.E. intervenga en el asunto.

Se pasa al punto de Proposiciones urgentes. Un grupo de delegaciones presenta una proposición que finalmente es retirada por **Vicente Gall** (Valencia) en nombre de los demás firmantes. **Teodoro Gómez** (Meyreuil) presenta otra proposición urgente que no es tomada en consideración. Con ello se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Sexta y última sesión

El domingo, 8 de agosto, a las 10,20 se da apertura a la sesión de clausura, dedicada principalmente a los discursos de los delegados fraternales. La sala se encontraba totalmente repleta de público. Se comienza con el dictamen de la Comisión de Escrutinio para la elección de los Secretarios de la Comisión Ejecutiva que residirán fuera de España y para

los miembros de la Comisión de Conflictos. Se proclaman los resultados sin ninguna objeción, y el Presidente concede la palabra a los delegados fraternales **Lino Calle** (Holanda), un representante de las Juventudes Socialistas, **Cavazzuti** y **Franco Giorgi** (Italia), **Rodolfo Llopis**, Secretario General del P.S.O.E., **Francisco López Real** (C.I.O.S.L. y C.E.S.

L.) y **Emile Janssens** (Bélgica). Sus intervenciones las publicamos en otro lugar.

El Congreso concluyó sus tareas poco más tarde del mediodía, en un ambiente de entusiasmo y fraternidad. Todos los asistentes, puestos en pie, cantaron con fuerza «La Internacional» y se dieron vivas a la Unión General de Trabajadores de España.

Tercera sesión

El Congreso reanuda sus sesiones plenarias a las once menos diez de la mañana del sábado, día 7. Se da lectura al tercer dictamen de la Comisión de Credenciales, que se aprueba. Después de haberse distribuido el dictamen de la Ponencia de «Prensa y Propaganda y de Formación del Militante», es sometido a discusión. Lo presenta el ponente, compañero **Adolfo Iborra** (Tou-

louse), y el Congreso lo aprueba por unanimidad.

El Presidente propone la elección de la Comisión de Escrutinio, que queda constituida así: **Domingo León** (Dijon), **Rosalía Salgado** (Toulouse), **Julio Coca** (Sena), **Manuel Simón** (Grenade), **Manuel Garnacho** (Grenoble), **Angel Olmos** (Nevers) y **Luciano Lacuey** (Gironde).

Estuvieron presentes en el Congreso las delegaciones fraternales siguientes:

Francisco López Real (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y Confederación Europea de Sindicatos Libres).

André Bergeron (C.G.T.-Force Ouvrière) Francia.

Albert Preus (D.G.B.) Alemania.

Emile Janssens (F.G.T.B. y F.T.E.M.) Bélgica.

Serge Chappatte (F.I.T.I.M.)

Guido Nobel (Unión Sindical Suiza) Suiza.

Massimo Massetti y **Cavazzuti** (C.I.S.L.) Italia.

Kare Werner (L.O.) Noruega.

Franco Giorgi y **Farina Pierangelo** (L.E.C.C.O. y U.S.P.) Italia.

Lino Calle (N.V.V.) Holanda.

Un representante de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España.

Rodolfo Llopis (Partido Socialista Obrero Español).

El XI Congreso de la U. G. T.

André Bergeron

(Secretario General de la C.G.T.-F.O. Francia)

Queridos camaradas : Os dirijo un saludo muy fraternal de la Comisión Ejecutiva nacional de Force Ouvrière y os expreso la satisfacción que sentimos por acogerlos en los locales de nuestra Federación departamental de la Haute-Garonne. Nuestras dos centrales sindicales se han ayudado mutuamente y yo espero que eso continuará así en el porvenir. Antes de ir más lejos quiero dedicarle un recuerdo a mi amigo Pascual Tomás, que se encuentra actualmente enfermo, a quien he conocido bien. Quiero decirles cuál ha sido el esfuerzo permanente de Pascual Tomás cerca del Ejecutivo de la C.I.O.S.L. defendiendo permanentemente la causa de España y ello debe recordarse. Sé bien que los meses y los años se suceden y que a veces existe la tendencia a considerar todo eso como que queda demasiado lejos, pero hay que recordarlo cuando la ocasión se presenta, como ocurre esta tarde. Quiero señalar también las excelentes relaciones que hemos sostenido con los camaradas que hasta este Congreso han sido los responsables de vuestra organización, ya se trate de Muiño, Llopis, Armentia y otros, que son mis amigos y que yo he aconsejado en diversas circunstancias.

Queridos amigos, el problema de España, para los hombres de mi generación, forma parte de los problemas de nuestra juventud. No he tenido la ocasión de participar activamente en el drama que muchos de vosotros habéis vivido durante los años 1936-1939. Yo era un joven militante, pero me acuerdo haber vendido sellos en beneficio de la República Española. Esto forma parte de una época trágica, en que el fascismo se afirmaba en Alemania e Italia y que las democracias occidentales no sintieron en ese momento la significación profunda de la guerra de España y de la tentativa de la democracia de vuestro país de resistir al fascismo. Creo que no es inútil recordar esto más de treinta años después de ese drama. Quiero decir también a los militantes de la U.G.T., sean del Interior o del Exterior, como vosotros decís, el reconocimiento y la admiración que sentimos por ellos, por haber permanecido fieles a su ideal durante un período tan largo.

Estamos obligados a comprobar hoy que Franco sigue ahí; es la consecuencia del capitalismo y ello no puede hacernos caer en la desesperanza, sino al contrario, considerar que existen hechos nuevos que probablemente están al alcance de vuestra mano. La misión de la U.G.T. es compleja, difícil, múltiple. Naturalmente, es necesario alcanzar para España un régimen que dé al sindicalismo libre la posibilidad de existir. La U.G.T. tiene la tarea de preparar las condiciones que permitan la existencia de una verdadera democracia después de la desaparición de Franco. Ello constituye un problema complicado. La democracia es un sistema complicado que necesita de la aportación de cada uno, de mucha virtud, de mucha vigilancia, de mucha clarividencia. Y es de esta clarividencia de la que hay que dar prueba desde ahora, cuando todavía no existe la democracia en vuestro país y

Expresiones de solidaridad de las organizaciones sindicales hermanas

en el momento en que surgen toda clase de dificultades por todas partes.

La libertad es algo que no se mide solamente por el color de la bandera. La libertad y la democracia son el resultado de una actitud del comportamiento, que se verifica no por las palabras sino por los hechos. Nosotros condenamos el régimen de Franco : « lo hemos condenado siempre y debe desaparecer porque es un régimen antinatural, es una supervivencia de lo que ha existido antes y durante la guerra, pero que después, sistemas análogos han surgido en diversos países. Condenamos, pues, el régimen franquista, pero condenamos con la misma determinación los regímenes, aunque se cubran con otra bandera, que mantienen a los pueblos bajo la dependencia y al margen de la libertad. Hemos tenido ocasión de tomar posición contra el proceso de Burgos porque había uno, hombres en peligro, pero al mismo tiempo que condenábamos ese proceso y el régimen de Franco, adoptábamos la misma clara actitud contra el proceso de Leningrado. Condenamos el Gobierno de Franco, condenamos el régimen de los coroneles griegos, condenamos los dirigentes de sudáfrica porque mantienen un comportamiento racial, pero condenamos con la misma determinación a los dirigentes rusos responsables de lo que pasa actualmente en Checoslovaquia responsables de la represión antiobrera en Polonia.

Digo todo esto para llegar a algunas consideraciones que vosotros me permitiréis hacer como amigo y camarada en este Congreso de la U.G.T., no para daros lecciones, sino porque es necesario porque vosotros y nosotros formamos parte de la misma familia sindical internacional, y tenemos las mismas dificultades. La situación en España ha volucionado. Hace algunos años, cuando yo era Secretario de la Unión Sindical del Territorio de Belfort, tuve ocasión de acoger y de ayudar a camaradas que llegaban de España, que habían pasado la frontera clandestinamente, en condiciones más que difíciles y peligrosas. Les ayudé con cosas prácticas, no con palabras. Las cosas en España son hoy diferentes, no porque el régimen de Franco se haya humanizado, sino porque las luchas obreras, el movimiento sindical libre, en formas diversas, ha logrado imponerse parcialmente. Probablemente la batalla va a ser larga aún. Yo quisiera decirlos, camaradas, especialmente a los que vienen del Interior, que cuando se está entre dos épocas existen forzosamente estados de espíritu diferentes. Hay aquí camaradas que han vivido la guerra de España, que tuvieron que abandonar su país y vivir en el extranjero porque no podían hacer otra cosa. Han sido marcados por un exterior trágico. He leído libros relatando la guerra de España, con un millón de muertos. Yo he oído amigos que van a vuestro país que me dicen encuentran hombres que no quieren el régimen de Franco, pero que lo aceptan

antes que volver a vivir lo sucedido entre los años 1936-39. El mérito de los antiguos combatientes de la guerra de España es haber mantenido la antorcha y haber permitido así a la generación siguiente seguir el camino. Permittedme decirlos, querido camaradas, sin hacer alusión a nada, que los que han llegado después y que no han vivido aquello se acuerden, incluso si es difícil, que es necesario ir adelante, naturalmente, pues es con la juventud cómo se construye el porvenir, pero teniendo en cuenta la experiencia de los otros. La experiencia se la hace cada uno, pero es a veces dura y cara. Puesto que vosotros enéis el privilegio de estar mezclados en este Congreso los que vivieron el drama de la República española y quienes se aprestan a resucitar esa República española, que los segundos traten de tener en cuenta la experiencia de los primeros.

Queridos camaradas, yo sé bien que algunos dicen que en el momento en que nos encontramos « París vale una misa », como decía en otra ocasión Enrique IV, rey de Francia, nacido no lejos de vuestra frontera. París vale bien una misa, a condición de no abandonar los principios esenciales en beneficio de realidades circunstanciales. No olvidéis nunca que la democracia y la libertad reposan sobre principios intangibles valaderos siempre, no olvidéis en particular nuestro concepto de la democracia, el concepto que nosotros tenemos del lugar que ha de ocupar el hombre en la sociedad, el concepto del término general del socialismo que siguen millones de hombres por todo el mundo. No olvidéis todo esto y que los años que vais a vivir serán sin duda alguna apasionantes. Pero sabed también que a través de las apariencias hay que descubrir lo verdadero, mantener los principios, pues en caso contrario iríais hacia nuevas dificultades. Perdonarme que os haya dicho esto de esta manera. Pero nosotros nos comprendemos y hemos tenido ocasión de encontrarnos con los que están en esta sala en los Congresos de F.O. Sabéis que siempre hemos estado con vosotros y lo seguiremos estando siempre. Y porque entimos por vosotros esta amistad, esta afección profunda, perdonaréis al Secretario General de Force Ouvrière el haberse permitido hacer algunas alusiones a ciertas realidades ardientes, de las que mi dedo me ha informado.

Quería decirlos esto sencillamente y renovaros nuestra afección y simpatía, y decirlos que pase lo que pase y sean cuales fueren las circunstancias, podéis contar siempre, vosotros los de la UGT, con la Confederación Force Ouvrière.

¡Viva la Unión General de Trabajadores de España! ¡Viva la República Española!

(Grandes aplausos).

El Presidente, Paulino Barrabés : Quiero decirte, querido camarada Bergeron, que en esta sala están reunidos compañeros del Interior y del Exte-

rior, es decir, de una sola y única organización sindical, la U. G. T., que por las circunstancias, unos viven dentro de España y otros en el exilio, y tienen perfecta conciencia de toda la serie de problemas que tú has presentado al Congreso. Es evidente que en esta sala hay compañeros que hablan francés, como yo, porque las circunstancias de la vida lo han determinado así, pero cada vez hay un número más importante de compañeros que hablan únicamente español, y que si hablan francés es porque lo han aprendido en España. Podrás comprobar también que en este Congreso hay representantes de todas las generaciones, y puedo decirte, en nombre de todos, que los problemas tradicionales de la UGT tienen para todos el mismo interés y ponen en ellos la misma pasión. Tratamos en el Congreso de determinar lo que será la evolución de nuestra organización. Y puedo decir por todos los camaradas de más edad, que han tenido el mérito de mantener la organización durante años difíciles, que lo han hecho con una perspectiva, la de que la organización continúe donde realmente debe estar : en el interior de España. La representación de camaradas del Interior es cada vez más numerosa. Y lo que hace la satisfacción del Congreso es que las nuevas generaciones se han unido a las anteriores. Tenemos en el Interior de la U.G.T. fórmulas que defendemos constantemente y un programa de todos que todos debemos aplicar. A veces hay modificaciones que pueden producirse en la vida. Pero yo te puedo decir, en nombre de todos los congresistas, que no se modificará en lo más mínimo el espíritu de nuestra organización.

Quiero decirte también que hemos encontrado siempre en Force Ouvrière la ayuda necesaria. Y esta ayuda deberá ser cada día, querido Bergeron, más indispensable y más importante. Las cosas de España se complican ; la organización se extiende cada vez más, y desde aquí tenemos que tratar de colaborar con esos camaradas del Interior para aportarles la ayuda necesaria en todos los órdenes. Y para ello, como siempre, contamos con Force Ouvrière y con su Secretario General. En nombre del Congreso te doy las gracias por tu intervención.

(Aplausos).

Serge Chapatte

(Federación Internacional de Trabajadores del Metal)

Queridos camaradas: Con gran placer os transmito el saludo fraternal de la F.I.T.I.M. La F.I.T.I.M. ha dado siempre una gran importancia a vuestros trabajos, así como a vuestra lucha y a vuestra acción valerosa contra la dictadura y la explotación capitalista en España. Sabéis, tan bien como yo, que la solidaridad internacional es a veces difícil de materializar, y que frecuentemente no

da lo que esperamos de ella. Pero puedo decirlos que millones de trabajadores metalúrgicos de todas las partes del mundo fraternizan con vosotros en el seno de la Internacional del Metal y comparten vuestros esfuerzos y vuestra lucha. Vuestro combate, como el de nuestros camaradas griegos, portugueses, brasileños, turcos, etc., la lista es por desgracia larga, es también el de todos nosotros, pues en todos los países los trabajadores son siempre, más o menos brutalmente, más o menos directamente, las víctimas de una explotación más o menos sensible y de una alienación más o menos dolorosa.

El enemigo común que combatimos todos de diferentes formas es siempre el capitalismo internacional. En España la lucha es más dura porque en ese país el capitalismo se ha dotado de una de las formas políticas de represión más brutal, como es la dictadura franquista. La ayuda que la F.I. T.I.M. concede a los metalúrgicos de la U.G.T. está inspirada siempre en ese principio de solidaridad, y en esa misma línea y en ese mismo principio se proseguirá y se intensificará en el futuro esa ayuda y esa cooperación. Hay varios ejemplos recientes, como el de la Standard Eléctrica, de Madrid, donde la solidaridad de los metalúrgicos se ha manifestado plenamente. Además de esta ayuda y de esta cooperación directa con los metalúrgicos de la U.G.T., la Internacional del Metal se ha empleado muy activamente en alertar a la opinión pública, como, por ejemplo, durante el proceso de Burgos, o en otros procesos contra metalúrgicos españoles. Las protestas de la opinión pública, así como la acción cerca de la O.I.T. se han revelado útiles a veces, llamando la atención contra la injusticia política y judicial en España. Continuaremos así, aunque sin hacernos muchas ilusiones sobre los efectos de la opinión pública sobre el régimen franquista, salvo en casos excepcionales como el del proceso de Burgos.

Cerca de la O.I.T. hemos logrado vencer la resistencia que se nos oponía para hacer reconocer nuestro derecho de denunciar la violación de las libertades sindicales y de los derechos de los trabajadores. Pero ya está bien de palabras. Os diré, sin embargo, una vez más, la gran importancia que la F. I. T. I. M. concede a los trabajos de vuestro Congreso y a vuestra actividad y acción para el presente y el futuro de España, así como la esperanza que sienten millones de trabajadores metalúrgicos de todo el mundo de ver una España libre, una España socialista, una España democrática, una España que base su legitimidad en el pueblo. En ese momento, los problemas se presentarán aún más agudos, problemas que debemos afrontar juntos dando lugar a una verdadera solidaridad internacional, si queremos que esa palabra no quede sin sentido y que no sirva más que como «slogan» publicitario. ¡Viva la solidaridad internacional!

(Grandes aplausos).

Kare Werner

(Central Sindical L.O. Noruega)

Queridos camaradas :

Es para mí una alegría tener ocasión de estar nuevamente

El XI Congreso de la U. G. T.

entre camaradas españoles en Toulouse. El año pasado tuve el placer de asistir al Congreso del PSOE en ésta, y estuve también presente en Congresos anteriores en París y en Toulouse.

Para mí es siempre una grata experiencia saludar a viejos y conocidos amigos españoles, lo mismo que hacer nuevas amistades.

« Den Norske Spaniakomiteen » cumple en septiembre del año actual 25 años de labor continua. Los fines del Comité han sido demostrar nuestra solidaridad para con nuestro camaradas españoles que prosiguen en España su lucha por las ideas democráticas, y prestar cierta ayuda a los refugiados españoles en Francia. En Noruega quien respalda esta labor es nuestra organización sindical, obra que es administrada por la organización sanitaria y de socorro dependiente de aquélla, « Norsk Folkehjelp », donde desempeño el cargo de secretario.

Durante 25 años he tenido la interesante misión de secretario, la cual me ha dado muchas satisfacciones. Así he logrado estrecho contacto con refugiados españoles residentes en Noruega y con muchos de vosotros presentes en este Congreso. He aprendido a valorar el optimismo, el afecto y la lealtad que los españoles demuestran hacia sus principios democráticos de libertad, a pesar de las muchas y grandes decepciones que hubieron de pasar en todos estos años.

Noruega es un país pequeño con un reducido número de habitantes, y la ayuda que hemos dado es mínima. Hemos tenido unos mil niños españoles refugiados pasando vacaciones de verano con familias noruegas. Estas visitas llevaron a vínculos de amistad entre familias españolas y noruegas. Durante los últimos años hemos tratado de hacer venir a grupos de diez jóvenes en viaje de estudio, para que co-Gracias a las asignaciones nozcan nuestra democracia, otorgadas por el Consejo Noruego de Refugiados, hemos podido en muchos años dar nuestro apoyo a las estaciones sanitarias que son dirigidas por el « Fond Humanitaire ». En los últimos años hemos tratado también de ayudar a españoles en prisión y a sus familias en España mediante contribuciones que fueron recolectadas por el movimiento sindical en Noruega y también por donaciones de municipios noruegos.

Los medios se han transferido en colaboración con la U. G. T., P. S. O. E. y, en parte, por la J. S. E. Descontando los primeros años, Carlos Martínez Parera ha sido nuestro contacto, quien ha realizado una magnífica y desinteresada labor, no habiendo nunca cobrado un solo franco en recompensa. « Den Norske Spaniakomiteen » le está agradecido a Parera por su contribución y su labor consciente realizada para nuestros Comités.

El año pasado tuve ocasión de hacer un viaje a España junto con mi señora, y tuve oportunidad de conocer a los dirigentes de la U. G. T. y del P. S. O. E., que operan activamente en la ilegalidad. Fue una gran experiencia y pude comprobar que los medios transferidos vía Toulouse habían llegado a sus destinos, tal como eran los deseos de los donantes. Mi estancia en España dio motivo para que enviáramos dos representantes, un abogado de la organización sindical L.O. y un representante parlamentario para que asistieran al juicio de Madrid en

el mes de abril, en el que estaban acusados miembros de la U. G. T.

Esta representación noruega causó repercusión en los distintos medios de difusión, Radio, Prensa, etc., que contribuyeron con informaciones sobre la situación actual en España en lo que se refiere a la práctica de la justicia. Nuestros representantes sostuvieron que el juicio presenciado fue una farsa y que la justicia española no sigue las reglas habituales en los juicios penales. Durante los años de la guerra en Noruega aprendimos a conocer ese tipo de justicia. Es incomprensible que todavía puedan tener lugar en Europa Occidental esta clase de persecuciones. El proceso de Burgos a principios de año, en el que se reclamó la sentencia de muerte para seis de los acusados y prisión de 700 años para los demás, conmovió al mundo entero. Dicho proceso provocó una ola de indignación y protestas de los países libres y así de Noruega. « Den Norske Spaniakomiteen » y los Sindicatos noruegos remitieron una carta en agudos términos al Gobierno español en la cual sostuvo que en España no se siguen los principios de la declaración de los derechos del hombre. Expresamos al mismo tiempo nuestra incomprensión de cómo en la Europa Occidental de hoy pudiese subsistir una nación que viole en alto grado los principios democráticos del derecho y de la libertad.

Ahora en Noruega tenemos un Gobierno socialista, pero en el Parlamento tienen la mayoría los conservadores. Esta situación política es difícil. El 20 de septiembre próximo habrá elecciones municipales en Noruega. Nuestra organización quiere invitar a un grupo de diez españoles para que estudie estas elecciones y el sistema democrático de Noruega. El Comité paga los gastos de viaje Toulouse-Oslo, ida y vuelta, y la estancia en Noruega.

En nombre del « Den Norske Spaniakomiteen » y de la Organización sindical de trabajadores de Noruega, presento nuestro saludo a este Congreso, y como pequeño símbolo de nuestra solidaridad entrego un cheque de 5.000 coronas noruegas, que ruego a la U. G. T. las destine para ayudar a los camaradas españoles arrestados y sus familias.

Quiero expresar mis deseos para el mayor éxito de la obra de la U. G. T. en el futuro.

¡Viva España libre!

(Grandes aplausos de los congresistas puestos en pie).

Albert Preus

(Central Sindical D.G.B. Alemania Federal)

Queridos camaradas: Con mucho placer he aceptado la misión que me ha confiado la dirección confederal de aportar el saludo fraternal tanto de la dirección confederal como de los sindicalistas alemanes. Me han encargado de decirlos cuánto apreciamos vuestra lucha por la libertad, por el ideal sindicalista y por el combate que mantenéis tanto en España mismo como en el exterior. Yo soy un viejo asistente a vuestros Congresos. He representado a mi Central por primera vez, aquí en Toulouse, en 1953, y encuentro este Congreso un poco cambiado. Un poco cambiado en el sentido de que compruebo que tenéis una fuer-

te representación de camaradas del Interior, como vosotros decís, de camaradas españoles que sostienen la lucha en España mismo; de camaradas que yo he conocido siempre aquí en Francia, emigrados; y también de camaradas que han venido como emigrados económicos en Alemania, en Suiza y en los países europeos. Esto hace, como digo, que el Congreso tenga una imagen absolutamente cambiada.

En primer lugar quiero expresaros la admiración que sentimos siempre por la persistencia y el coraje de los viejos camaradas que están aquí, que yo conozco personalmente. Yo he estado emigrado en la región de Toulouse en 1935. Conozco, pues, bien la vida de los emigrados y sé lo que ello quiere decir. Y quiero decirles a nuestros viejos camaradas que gracias a ellos celebráis hoy un Congreso muy amplio. Gracias a su persistencia, a su valor, a su trabajo, vuestro Congreso me parece hoy un Congreso internacional, pues veo aquí los letreros mezclados de vuestras delegaciones de Zurich, de Holanda, de Bélgica, de Toulouse... Y me pregunto si estoy en un Congreso de españoles o en un Congreso internacional. Y me produce una extrema satisfacción ver aquí camaradas españoles que se han unido a las filas de nuestros camaradas alemanes de la D. G. B.

El compañero Bergeron, en su discurso brillante, ha dicho que su organización ha acogido siempre y sostenido siempre a los compañeros de la D. G. B. hacen la misma cosa en Alemania por los compañeros españoles en Francia. Y yo pienso que los compañeros españoles, no sólo por ayudarles en las circunstancias de vivir en Alemania, sino también para hacer algo en el sentido de formarlos en el sindicalismo internacional. Y por lo que veo aquí de los españoles que trabajan en Alemania, creo que hemos hecho algún trabajo con esa orientación. Me dirijo ahora a mi viejo camarada Llopis y a otros que conozco muy bien: Vosotros habéis sostenido siempre la antorcha de la libertad. Y si esto puede reconfortaros, tenéis aquí el trabajo que habéis hecho y la lucha que habéis mantenido, que no ha sido inútil. Ello puede daros una cierta satisfacción.

Empeñarse en una lucha sindical quiere decir hacer algo por el bienestar de todo el mundo y, sobre todo, por el bienestar de los trabajadores. Hace cincuenta años que yo soy sindicalista, y si pudiera hacer un pequeño inventario os diría que esa lucha que hemos emprendido hace cincuenta años es la misma que sostenéis hoy. Y ahora me dirijo a la juventud, a la juventud que está aquí bien representada, creo que con satisfacción, sobre todo a los que han venido del Interior. Hay que saber que la lucha sindical es una lucha muy dura y que da muchas satisfacciones cuando comprobamos lo que hemos conseguido hasta ahora. Hay que cambiar algo en este mundo. Pero desde hace cierto tiempo comprobamos que han cambiado muchas cosas en el mundo entero, y también en lo que se refiere a España. Y esto es debido a vuestro trabajo, con el apoyo de las organizaciones internacionales. Todos mis alientos, sobre todo para los camaradas del Interior, que han puesto sus vidas en el buen camino para obtener la libertad para España, el bienestar para el mundo obrero y para lo que todavía no hemos conseguido, la paz, pues sin

paz no hay ni libertad ni progreso.

Continuad esa lucha que sostenéis desde hace más de treinta años y con nuestro apoyo lograremos una España libre y socialista. (Grandes aplausos).

Lino Calle

(Central Sindical N.V.V. Holanda)

Compañeras, compañeros: Por encargo de la N. V. V. (Federación Holandesa de Sindicatos Obreros), que, con sus 620.000 afiliados, es la más potente central sindical holandesa, traigo aquí los mejores deseos de los compañeros holandeses de que este Congreso sea, no solamente un buen Congreso, sino el último que la Unión General de Trabajadores de España celebre fuera de sus fronteras.

Este Congreso, a juzgar por lo que hemos visto, promete ser de una capital importancia en el desarrollo de la historia de la U.G.T.

La N.V.V. que, con su afiliando un delegado a este Congreso, sino que, de forma efectiva, trata de ayudar a vuestros y a mis compatriotas, los trabajadores españoles que se encuentran en los Países Bajos. Y en esta ayuda a los obreros españoles las actividades de la U.G.T. en Holanda, son de gran importancia.

Según las cifras oficiales, hay en Holanda más de 80.000 trabajadores extranjeros. Entre ellos —repite que son cifras oficiales— se encuentran unos 20.000 españoles. Muchos de ellos han encontrado su lugar en los sindicatos holandeses, donde se les ha acogido con plenitud de derechos desde el primer momento.

Gracias a la N.V.V. los compañeros de la U.G.T. se pueden reunir con los españoles que trabajan en Holanda para hablar de los problemas de la clase obrera en general y de los acontecimientos que tienen lugar en España.

Desde hace ya más de cinco años, la N.V.V. publica un periódico mensual en lengua española para sus afiliados españoles. Este periódico lleva por nombre « El Trabajador Español » y tiene una tirada de 6.000 ejemplares; en él publicamos nuestra opinión sobre asuntos que consideramos de importancia para los españoles. No solamente sobre la situación en Holanda, sino también sobre los acontecimientos que tienen lugar en España.

Constantemente se pregunta la Central Holandesa: ¿Cómo podemos ayudar a nuestros amigos españoles? ¿De qué forma podemos colaborar en la lucha por un sindicalismo libre en España?

Y hemos llegado a la conclusión de que hay que prestar especial atención a la formación de cuadros entre los compañeros españoles. Una formación que va dirigida a capacitar estos cuadros para el trabajo y la lucha sindical. Cada invierno organiza la N. V. V. cursillos que están especialmente concebidos por y para los trabajadores españoles. Por eso, con la colaboración de la Sección de vuestra U. G. T. en Holanda, no regateamos esfuerzos para buscar a los docentes que actúan en estos cursillos, ya sea en las universidades y en las fábricas de Holanda; entre los funcionarios de la C. I. O. S. L. en Bélgica, en vuestros cuadros dirigentes de Toulouse o París, y cuando lo considera necesario la N. V. V. invita a compañeros de la clandestinidad en Espa-

ña para que, en Holanda, hablen a los españoles de sus experiencias en la lucha sindical y contra el franquismo.

Bien que la colaboración de los compañeros de la UGT en Holanda sea decisiva para el resultado de estos cursillos, los gastos corren siempre por cuenta de la N. V. V.

No voy a entretenerme aquí en enumerar los temas que figuran en el orden del día de estos cursillos. Pero sí puedo asegurar que no solamente los problemas holandeses merecen nuestra atención, sino España y sus problemas del desarrollo político y democrático.

Pero, compañeros, la N.V.V. va más lejos. En septiembre próximo esperamos dar principio a la creación de una Sección Ibérica dentro de la Federación. En esta Sección estarán encuadrados los españoles y portugueses afiliados a la N. V. V., y es en esta Sección ibérica los propios compañeros españoles nos indicarán cómo y de qué forma podemos ayudar mejor a los españoles que residen en Holanda y, por ende, al movimiento sindical libre español representado por la U. G. T.

En la N.V.V. los españoles no sólo son aceptados en plenitud de derechos, lo mismo que los holandeses, sino que, sabiéndose ayudados por la N. V. V., tienen también en el sindicato y ante la opinión pública su propio portavoz.

Pero también de otra forma demuestra la N. V. V. su solidaridad con el sindicalismo español. Pienso en estos momentos en su participación en el movimiento de protesta contra el monstruoso proceso de Burgos y en la ayuda material en ocasión de las huelgas de la construcción en Sevilla y en otras partes de España.

Pienso también en el apoyo que yo, personalmente, he encontrado en la N.V.V. cuando, tras haberse firmado un protocolo entre las autoridades franquistas y representantes de Gobierno holandés, se intentó impedir que yo siguiera emitiendo a través de Radio Hilción a la C.I.O.S.L., ya está unida a la U.G.T., no muestra solamente su interés por la Central hermana española en-versum, unos programas semanales. A los franquistas y a sus posibles amigos holandeses, les salió el tiro por la culata. Y yo puedo aseguráros que sin la ayuda decidida de la N. V. V., actualmente hablaría por Radio Hilversum algún niño mimado y cuidado por el régimen de Franco.

Podría enumerar más ejemplos de los cuales sobresaldría la importancia que tiene para nosotros, españoles que andamos como hombres minimizados por el extranjero, el saber que podemos contar con los sindicatos libres de los países en que residimos.

Holanda es —compañero presidente y compañeros todos—, un pequeño, casi diminuto país en el globo terráqueo y en la geografía política del mundo. En Holanda moran doce millones de habitantes. De ellos, solamente millón y medio está afiliado a las organizaciones sindicales. Nuestra central hermana, la N. V. V., con sus 620.000 afiliados, como ya dije antes, es la más importante del país. A ella sigue en afiliados la central católica, con 400.000, y luego la protestante, con 230.000. Hay, además, toda una serie de pequeños sindicatos de poca importancia.

Entre la central hermana N. V. V., la católica y la protestante existe un clima de buena colaboración. La N. V. V. lu-

El XI Congreso de la U. G. T.

cha en la pequeña Holanda por conseguir un sindicato grande y no dividido.

Aunque, en comparación con España, la posición material del trabajador holandés sea mucho mejor que la del trabajador español, queda todavía en Holanda mucho por realizar. Habrá que cambiar muchas cosas hasta que consigamos una sociedad más justa para todos. En Holanda se disfrutaban tres semanas de vacaciones y se tiene derecho a una paga para poder ir de vacaciones.

La seguridad social sufraga el 100 por 100 de los gastos originados por enfermedad... pero, ¿para qué hablar de lo que se ha conseguido? Todavía queda mucho por lograr. Por eso es tan importante la unión en el movimiento sindical.

Se empieza a pensar en la forma de luchar contra los monopolios de las empresas multinacionales, a escala de la Comunidad Económica Europea. Desgraciadamente, España no está dentro de esta Comunidad y sin embargo, en España están también las empresas multinacionales que no son en nada ajenas a Holanda, tales como la Philips, la Shell, la Unilever y otras.

La C.I.O.S.L. tendrá que —con la colaboración de la U. G. T.— estudiar a fondo este importante problema.

En la historia del movimiento sindical internacional los holandeses han ocupado siempre puestos de mucha importancia. Pienso ahora en hombres como Oldenbroek y en el que recientemente ha presentado su dimisión como Secretario general de la C. I. O. S. L., nuestro buen amigo Buiters.

Los holandeses, tal vez debido a que su país es tan pequeño, ven al mundo como una totalidad, sin fronteras que dividan. Por eso es la N. V. V. una ardiente defensora de la Europa Unida.

Una Europa Unida, pero una Europa democrática; la democracia es la condición —sine qua non— que pone la N.V.V. y todo el movimiento sindical holandés para la realización de Europa. Y esto significa, compañero presidente y compañeros todos, que a esta Europa sólo pueden pertenecer países en los que puedan existir verdaderos sindicatos, libres e independientes de los Gobiernos.

Sindicatos en los que los afiliados puedan elegir todos sus cuadros dirigentes y no sólo unos pocos como en el caso de España.

A esta Europa no podrán pertenecer nunca los países en que se reprimen las huelgas con la violencia y se multa, encarcela y tortura a los verdaderos sindicalistas. A esta Europa sólo podrá pertenecer España cuando exista de verdad la libertad sindical, y cuando se pueda escribir en la prensa y decir lo que se piensa libremente por radio, televisión y otros medios de difusión. Sólo de esta forma puede desarrollarse libremente el hombre en todo su potencial.

Esta es la Europa que quiere la N.V.V. y por la que, con vosotros, está dispuesta a trabajar.

Hay también en Holanda —justo es decirlo— elementos que piensan que se debe dar el visado a España para que entre en la Comunidad Económica Europea. Estos elementos no se encuentran en la N. V. V.

¿España en la Comunidad Económica Europea? ¡Naturalmente que sí! ¡Con mil amores! Pero una España liberada del fascismo y las fuerzas obscurantistas del Opus Dei.

Mientras que España no sea

así, la N. V. V. seguirá incambiabilmente otorgándole su rotundo no.

Compañeros: En Holanda se me ha encargado no solamente que pronuncie aquí estas palabras de salutación, sino que, a la vuelta, informe a nuestros compañeros holandeses.

Mi esperanza es poder decirles a mi regreso: « Ha sido un buen Congreso. En él se ha demostrado que en España hay las fuerzas suficientes para fortalecer el movimiento obrero ».

Me voy satisfecho, porque espero poder decirles también: « En este Congreso hemos visto los españoles fortalecida nuestra esperanza de que una vez liberado nuestro pueblo podremos luchar como lo hemos hecho siempre al lado de los otros países sin necesidad de actuar bajo el miedo y las dificultades actuales, para conseguir la sociedad que todos deseamos esa sociedad en la que el bienestar no será más el privilegio de unos pocos.

¡Salud, compañeros!

Juventudes Socialistas de España

Un representante de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España: Las Juventudes Socialistas de España saludan calurosamente el XI Congreso de la U. G. T. y nos felicitamos por las resoluciones y decisiones adoptadas. Las Juventudes Socialistas estarán siempre con la U.G.T. en la lucha en España. (Grandes aplausos).

Cavazzuti

(Confederación Italiana Sindical de Trabajadores - C.I.S.L.)

Camarada Presidente, queridos camaradas: Tengo un gran placer en asistir a vuestro XI Congreso, y os traigo la representación de la Confederación de Sindicati Lavoratori, en cuyo nombre os expreso el saludo solidario y fraternal. En Italia, después de la guerra y liberación, después de los años oscuros de prohibición sindical, después del período tan difícil de preponderancia comunista, después de las dificultades de la reconstrucción económica, la Confederación Italiana de Sindicatos Libres hemos ganado entre los trabajadores y en la sociedad civil una fuerza sindical en las fábricas, talleres y en el movimiento obrero, capaz de asegurar el mejoramiento y la estabilidad de la clase trabajadora. No obstante esta labor cumplida, nosotros hemos constatado que en las fábricas y en los trabajos existen dificultades que los trabajadores tienen que vencer, a causa de las diferencias ideológicas que existen. Estamos dispuestos a construir una nueva sindical unitaria y democrática de los trabajadores italianos. La acción conjunta de los sindicatos ha dado por resultado un mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo. Y esta unidad será cada vez más importante en los lugares de trabajo y en la sociedad. Pero esta unidad de acción no es suficiente para los trabajadores, sobre todo para los jóvenes. Actualmente nuestro porcentaje de sindicación es seguramente el más elevado de los países occidentales, ya que alcanza aproximadamente el 60 por 100 de la mano de obra en general. Esta unidad de acción no basta para hacer frente al poder capitalista y a

una sociedad estructurada por el capitalismo nacional e internacional.

Por ello nuestras tres centrales sindicales, C.I.S.L., C.G. I.L. y U.I.L., se han comprometido a crear una nueva organización sindical unitaria, fundada en una participación democrática de los trabajadores, al margen de los partidos políticos; comprometidos a formar una organización anticapitalista e internacionalista al servicio de la clase obrera. Todas las acciones que ya hemos emprendido juntos y los objetivos alcanzados han demostrado que la construcción de una federación sindical unitaria en Italia es un objetivo posible. No cabe duda que todavía hay algunos problemas que tenemos que resolver, pero estamos dispuestos a conseguirlo y tenemos confianza en llegar a un resultado positivo.

Ya existe un cierto número de grupos de trabajo unitarios y, entre ellos, el Comité Unitario Confederado para España. Este comité tiene por objetivo recoger las iniciativas de las organizaciones profesionales en favor del movimiento obrero español, de informar a las organizaciones que los constituyen de los acontecimientos que se producen en España, de propiciar acciones de carácter general, como cuando el proceso de Burgos; de informar a través de la prensa, sindical o no, a la opinión pública de los crímenes del régimen de Franco. En este trabajo hemos logrado una amplia sensibilización de los trabajadores y, en algunos sectores, tal como el de la metalurgia, hay ya iniciativas concretas. Pensamos que es posible mejorar esta actividad y estamos dispuestos a hacer más y mejor. Los contactos entre los Comités de Empresa de uno y otro país, tal como entre FIAT y SEAT o la Olivetti, deben estrecharse e intensificarse para acciones coordinadas.

De otra parte, necesitamos una información precisa, de vuestra parte, acerca de los problemas de España, de la represión y de la acción en vuestro país para intensificar nuestro trabajo. A este respecto, tengo el gusto de informaros que las tres confederaciones sindicales italianas han decidido presentar una exposición de obras de artistas españoles, franceses e italianos para ayudar al movimiento sindical clandestino en España y, sobre todo, a las familias de los trabajadores encarcelados. Todo esto sin olvidar los lazos particularmente estrechos que unen la C. I. O. S. L. y vuestra organización U.G.T.

Estas son las informaciones y consideraciones que quería haceros. Permitidme expresaros mi felicitación y la de mi organización, la C. I. S. L., por vuestro interesante Congreso y por vuestra labor, que será seguida por los trabajadores italianos con simpatía y atención. Los compromisos concretos que podamos contraer en el futuro se harán dentro de la colaboración más estrecha entre nosotros. Antes de que terminen los años setenta podremos asistir en vuestro país al gran Congreso de la U. G. T. en la libertad y la democracia. (Grandes aplausos).

Franco Giorgi

(L.E.C.C.O. Unión Sindical Provincial - Italia)

Camaradas: Os traigo un saludo afectuoso y antifascis-

ta. Vuestra lucha contra el régimen franquista demuestra el afianzamiento del movimiento obrero. El fascismo es un instrumento del capitalismo, que tiene que ser minado y derrotado por la lucha obrera y democrática en España, que debe ser apoyada por la lucha revolucionaria en todos los países del mundo, comprendida Italia.

La unidad sindical es el instrumento indispensable para dar su fuerza a la lucha de clases y para alcanzar los ideales comunes. La lucha obrera internacional a vuestro favor se manifestó vigorosamente durante el proceso de Burgos.

Saludamos a este Congreso, que es un Congreso importante en la historia de vuestro Sindicato y del movimiento obrero. ¡Viva España libre! ¡Viva el internacionalismo obrero!

(Grandes aplausos).

Rodolfo Llopis

(Secretario General del Partido Socialista Obrero Español)

Compañeras y Compañeros congresistas:

Se me ha confiado por la CE el dirigir el saludo fraternal que es costumbre en los distintos Congresos que se celebran. Unas veces es la U.G.T. la que viene a saludar al Congreso del Partido y hoy es el Partido el que viene a saludar el Congreso de la UGT.

La UGT y el Partido —no os descubro nada—, puede decirse cómo se llaman constantemente: organizaciones hermanas. Hermanas por el nacimiento: han nacido el mismo año, en 1888, con unos cuantos días de diferencia. Juntas han continuado casi con los mismos hombres en la dirección del Partido y en la dirección de la UGT. Pero sobre todo unidas por los principios ideológicos que eran y son el motor de las dos organizaciones. Ni que decir tiene que esa coincidencia ideológica está basada en los ideales socialistas, que no ha negado jamás la UGT, ni, naturalmente, el PSOE cuantas veces ha tenido que tratar con la U.G.T. y hablar de la UGT. Pero no solamente ha sido eso lo que nos ha hermanado; fundamentalmente ha sido que no ha habido un solo acontecimiento verdaderamente histórico en España, que haya removido las entrañas del país, donde no hayan comparecido juntos el Partido y la Unión. No es cosa de enumerarlos aquí, pero en la memoria de todos vosotros están los grandes movimientos de 1909, 1917, 1928, 1934 y después la guerra. No se trata de ninguna confusión. De tal modo, que sólo a partir de 1917, después de haberse producido la gran huelga que todos recordáis, y un poco iluminados por las hogueras, o por los resplandores de las hogueras, que despertó la Revolución Rusa, la declaración de principios de la UGT tiene el sabor marxista, se identifica en esa declaración con la declaración marxista que tiene el Partido Socialista Obrero Español.

Siempre juntos. Y algunas veces, como todos los trabajadores pueden afiliarse a la Unión, en las ocasiones en que han intentado apoderarse de la Unión para deformarla, siempre han estado presentes —muchos de los que estáis aquí han formado parte de ellos— los llamados Grupos Sindicales Socialistas, que han sido en cierto modo los que han guardado las esencias que querían deformar algunos de

los afiliados que no eran socialistas. Yo digo que nadie, a pesar de la gran campaña que se ha hecho y se sigue haciendo de que la Unión General es la correa de transmisión del Partido Socialista, no es verdad. No lo digo por vosotros, lo digo para los que nos puedan escuchar o leer y no pertenezcan ni a la Unión ni al Partido. Han sido siempre completamente independientes y lo son. Lo que pasa es que han coincidido muchísimas veces, y al estimar la situación de España han coincidido, y juntos, como he dicho antes, se han lanzado a la pelea.

Hoy, compañeras y compañeros, la situación ha cambiado. No es que haya cambiado la situación de las relaciones del Partido y de la Unión; lo que ha cambiado es la situación del proletariado en España. Yo soy de los que creen que en el primer acto de nuestra intervención o actuación pública en España tendrá la primacía la cosa sindical, sin que ello quiera decir que la acción política no vaya de consuno, pero tendrán más facilidades para actuar la Unión General de Trabajadores o el movimiento sindical que el movimiento político. Sin embargo, yo os digo que si continúa, y tiene que continuar, esa hermandad del Partido y de la Unión, no hay nada que temer. Y donde actúe la U.G.T. se verá la inspiración socialista, y donde actúe el Partido se verá que un Partido que no tenga como base una gran organización sindical, es Partido condenado a la ineficacia.

Vamos a encontrar una situación muy difícil. Oído bien y recordémoslo constantemente: nunca han debilitado al Partido y a la Unión los ataques de sus enemigos, naturalmente exteriores a nuestras organizaciones. Al contrario. Los ataques de los enemigos nos han endurecido y nos han lanzado con mayor ímpetu a la batalla. Salimos de España después de la guerra no solamente derrotados, sino, además, divididos. Que la lección no se olvide. Unido el Partido, unida la Unión General de Trabajadores, nada nos podrá disputar la primera plaza en la reconstrucción de España. (Grandes aplausos).

Francisco Lôpez Real

(Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y C.E.S.L.)

Compañeros: Os traigo el saludo de la C. I. O. S. L. organización que ha estado presente en todos los Congresos de la U.G.T. desde que existe la C.I.O.S.L., es decir, desde el año 1949 en que fue creada en Londres. Os traigo también el saludo de la Confederación Europea de Organizaciones Sindicales Libres. La C.I.O.S.L. se encuentra perfectamente en un Congreso de la U.G.T., porque la U.G.T. fue una de las organizaciones fundadoras de la C.I.O.S.L. y una de las que puede decirse que se plasman perfectamente los principios que inspiran al sindicalismo libre. La U.G.T., por su parte, no ha dejado de estar presente en ninguno de los Congresos de la C.I.O.S.L., en ninguna de las conferencias extraordinarias de todo tipo que ha celebrado. Todavía, en el mes de junio, hubo una representación de la U.G.T. en la Conferencia Económica Mundial de la C.I.O.S.L., en la que

El XI Congreso de la U.G.T.

se trataban problemas de gran importancia — como el de las sociedades multinacionales —, en cuya resolución final está incorporada una sugerencia de la Unión General de Trabajadores de España para que esas sociedades multinacionales no se utilicen para ayudar a regímenes como el español.

En la C.I.O.S.L. publicamos las noticias sindicales internacionales, cada quince días, para todo el mundo, donde hay diferentes rúbricas, una de ellas dedicada a los países bajo dictadura que puede asegurarse que está casi por entero consagrada a España. En «Mundo del Trabajo Libre» se ha publicado últimamente la aportación de los compañeros de España sobre cómo se veía por la U.G.T. la nueva Ley Sindical. Ahora se ha hecho un folleto con los editoriales de todo el año último y hay que reconocer que entre todos los temas tratados el problema español ha estado presente igualmente. Hay una propuesta de este Congreso para que se pida a la C. I. O. S. L. que prepare una Carta del Trabajador. Ahora se presenta una oportunidad magnífica, puesto que un documento de esa importancia la C.I.O.S.L. no puede prepararlo más que en un Congreso. Pues bien, hay un Congreso de la C.I.O.S.L., en Londres, en julio de 1972. La C.I.O.S.L., como siempre, va a pedir a las Secciones que digan qué es lo que quieren que se incluya en el orden del día, y yo supongo que la C.E. de la U.G.T. va a decir que se incluya la preparación de esa Carta del Trabajador, y que, además, va a preparar el terreno aportando ideas para lo que ha de figurar en esa Carta.

Es inútil hablar de la continuidad de la solidaridad de la C.I.O.S.L. con la U.G.T. fuera y dentro de España. Esa solidaridad, que no se ha desmentido nunca, va a continuar, indudablemente; se va a intensificar si es posible, porque los dirigentes de la C.I.O.S.L. han querido siempre que fuera una solidaridad operante. En eso estamos. Muchos éxitos para la continuidad del Congreso. El Congreso ya ha sido en sí un éxito. (Grandes aplausos).

Emile Janssens

(Federación General del Trabajo de Bélgica y Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y la Madera)

Queridos camaradas: En primer lugar quiero adherirme a las palabras que ya han sido pronunciadas por otros compañeros que han representado a organizaciones sindicales de diferentes países. Después, permítirme os diga algunas palabras más. Quiero agradecer vuestra invitación y la buena acogida que he recibido aquí.

U.G.T.

CLERMONT-FERRAND

Se convoca a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el 5 de septiembre de 1971 (domingo), a las 10' en punto de la mañana. En ella la delegación de esta Sección al undécimo Congreso de la Unión General de Trabajadores rendirá cuenta de su gestión. Rogamos a todos los compañeros puntual asistencia.

El Comité.

Es la primera vez que he tenido la ocasión de asistir a un Congreso vuestro, y aunque me encontraba de vacaciones, las he interrumpido para estar con vosotros. Quiero también aportar el saludo fraternal de los millones de trabajadores de la Construcción pertenecientes a nuestra Internacional, así como de los ochocientos mil de la Federación General de Bélgica. La F.G.T.B. ha estado y estará siempre a vuestro lado. Protestamos enérgicamente cuando el proceso de Burgos, como siempre que ha sido necesario. Os aseguro también que, pese a las tentativas que se hacen para que Franco entre en el Mercado Común, nuestra organización se opondrá siempre mientras España no sea libre. Quiero también rendir homenaje a todos los compañeros que perdieron la vida durante la guerra de España, a todos los otros compañeros que pasaron largos años de presidio y a los que aquí en el exilio han continuado la lucha. Nosotros hemos acogido en Bélgica a muchos refugiados españoles y a muchos niños. Yo puedo aseguraros que los camaradas españoles que tenemos en Bélgica son excelentes y nosotros nos felicitamos de ello. Estaremos siempre a vuestro lado en la lucha contra la dictadura, por la libertad y la democracia. Quiero felicitar a los camaradas que están aquí del interior de España, esos camaradas que tienen el coraje de luchar allá y de mantener como pueden la organización sindical. Os digo también que los camaradas que están en la dirección aquí como a los que están en vuestro país que podéis contar siempre con la ayuda tanto moral como material de nuestras organizaciones, y yo estaré siempre dispuesto en mi organización para ayudaros en el plano material.

Quiero terminar deseando que pronto podáis volver a España con toda libertad. Yo no he querido ir nunca como turista a España. Es para mí una cuestión de principios, y yo estoy de acuerdo con los otros camaradas que van. Cuando estéis con libertad en España será la primera vez que yo vaya a vuestros países. Ese día será un gran día para vosotros y os puedo asegurar que será también un gran día para los camaradas belgas, y ese día estaré con vosotros para cantar juntos « La Internacional ». (Grandes aplausos).

Barrabés

Palabras finales

El Presidente: Queridos camaradas. En nombre del Congreso os doy las gracias por las palabras que han sido pronunciadas en esta tribuna y por las simpatías que habeis manifestado. Quisiera que fueseis los intérpretes cerca de vuestras diversas organizaciones del sentido de la lucha que la Unión General de Trabajadores va a intentar dar a partir de ahora, que representa una nueva etapa y una continuidad igualmente. Dicho esto, creo que todos nos hemos comprometido a realizar un trabajo que es enorme para la organización. Los debates del Congreso han sido claros. Lo que tiene importancia ahora es que todos unidos Interior y Exterior, como hemos hecho hasta ahora, tratemos de dar realmente fuerza a nuestra organización para que viva la Unión General de Trabajadores. Buen regreso a vuestras Secciones y hasta pronto. (Grandes aplausos).

UNE SEULE CHINE

Par Robert FALONY

La declaración faite le 2 août par M. William Rogers sur la représentation chinoise à l'O.N.U. eût été incroyable il y a un an. Même dans le contexte du voyage de M. Nixon, elle demeure surprenante surtout par sa netteté. Voyons d'abord l'aspect positif de la nouvelle position américaine :

« Les Etats-Unis soutiendront une action à l'Assemblée générale en vue de l'admission de la République populaire de Chine, l'automne prochain (...) Les consultations que nous avons engagées il y a plusieurs mois ont montré que la question du siège de la Chine au Conseil de sécurité est une affaire sur laquelle de nombreux pays souhaiteraient se prononcer. En fin de compte bien sûr, c'est le Conseil de sécurité, aux termes de la Charte, qui prendra cette décision. Pour notre part, nous sommes prêts à ce que cette question soit résolue sur la base d'une décision des membres des Nations Unies ».

Manifestement, après sa belle déclaration d'intention, M. Rogers devient très prudent lorsqu'il s'agit du siège du Conseil de sécurité! On peut penser que les Etats-Unis gardent encore ce gage en réserve et qu'ils veulent le négocier à Pékin. La logique même de leur position les condamne dès lors à s'accrocher à la théorie fallacieuse des « deux Chines ».

C'est l'aspect négatif de la déclaration Rogers :

« En même temps, les Etats-Unis s'opposent à toute action visant à expulser la République de Chine (Formose), ou à la priver, d'une autre manière, de sa représentation aux Nations Unies ».

LA CHINE ET NON SON REGIME

Sur un point, la Chine et le gouvernement nationaliste chinois en exil à Formose sont d'accord et ont raison tous les deux : Il n'y a qu'une Chine. C'est même un Etat fondateur des Nations unies, un des cinq « grands » de 1945 disposant d'un siège de membre permanent au Conseil de sécurité, avec droit de veto.

Depuis l'origine, des dizaines d'Etats membres des Nations unies ont connu des coups d'Etat, des révolutions, des changements de régime : les vaincus n'ont jamais pu prétendre, pendant plus de quelques jours, disposer d'une représentation d'Etat aux Nations Unies. Ce ne sont pas des « régimes » qu'on y admet, des « démocraties » ou des « dictatures » : ce sont des Etats. Il y a bien les nobles principes proclamés par la charte : quelle puissance ne les a pas violés? De tels textes abstraits sont toujours interprétés comme chacun l'entend.

La Chine n'est pas non plus une nation divisée, au sens de l'Allemagne, de la Corée et du Vietnam. Parce qu'ils ne disposaient pas d'une flotte capable de les transporter à Formose en 1949, les communistes chinois ne purent déloger Tchang Kaï-chek. Par après, la présence militaire américaine les en empêcha. Tout le reste est littérature.

Lorsque survint la guerre de Corée, la Chine nouvelle avait été reconnue, entre autres, par l'U.R.S.S. (octobre 1949), par l'Inde (30 décembre), par le Pakistan (4 janvier), par la Grande-Bretagne (6 janvier). Dès le 15 novembre 1949, Pékin demandait l'invalidation de la dé-

claration) ou bien est tombée au pouvoir des chefs chinois dissidents. La position géographique de l'île explique assez ces péripéties.

En 1685 la domination de la Chine continentale est solidement établie mais les rébellions seront nombreuses : il s'agit en somme d'une de ces « marches » lointaines sur lesquelles le pouvoir impérial n'est jamais tout à fait assuré. En 1895, le Japon vainqueur de la Chine lui ôte Formose et la garde jusqu'en 1945.

La conférence de 1943 au Caire, rassemblant Churchill, Roosevelt et Tchang Kaï-chek, convient que tous les territoires que le Japon a pris à la Chine lui seront restitués notamment Formose et l'archipel des Pescadores, à mi-chemin dans le détroit séparant Formose du continent.

Les mêmes termes étaient repris par la conférence de Potsdam en 1945. C'est l'armée de Tchang Kaï-chek qui recevait la capitulation japonaise à Formose. Le traité de paix signé plus tard avec le Japon confirmait que celui-ci renonçait à toute revendication sur Formose. Mais en 1947, un soulèvement autonome dans l'île aboutissait à une féroce répression militaire.

LE K.M.T.

N'EST PAS FORMOSE

Il existe toute une littérature pour vanter la « Chine modèle » qu'est Formose sous le régime nationaliste chinois, opposant sa « prospérité » et son « haut niveau de vie » à la pauvreté continentale.

On oublie deux détails : Washington a fourni de 1951 à 1965, quatre milliards de dollars, dont plus de la moitié d'aide militaire, au régime nationaliste en exil, faisant de Formose, une « vitrine » du système capitaliste. Formose fait partie de ce « circuit privilégié » du Sud-Est asiatique qui bénéficie d'une continue injection de dollars.

En second lieu la population de 14 millions d'habitants se compose à 85 pour cent de natifs de Formose et 15 pour cent de Chinois émigrés du continent : l'énorme appareil du Kuomintang, son armée, ses fonctionnaires, ses capitalistes, ses privilégiés, installé dans un exil doré sous la férule du vieux chef (il y a 84 ans), depuis 22 ans.

Ce régime est celui de la loi martiale permanente. La répression principale n'est pas anticommuniste : elle vise le mouvement autonomiste formosan! Certes, Pékin considère ce dernier comme une diversion, et affirme même qu'il est manipulé depuis les Etats-Unis et le Japon.

Pour connaître les sentiments réels du peuple de Formose, il faudrait au moins qu'il soit débarrassé de la clique du Kuomintang.

C'est une sinistre plaisanterie que de confondre les « droits de Formose » avec les intérêts de cette oligarchie émigrée.

légation nationaliste aux Nations Unies.

De la guerre de Corée qui amena une majorité de l'O.N.U. à déclarer la Chine coupable d'agression, on sait aujourd'hui que la responsabilité primordiale en incombait à Staline, sans lequel les Coréens du Nord n'auraient pu agir seuls. Au reste, la guerre de Corée finie, la position des U.S.A. à l'égard de la Chine n'a pas changé d'un iota. Le traité de défense avec Formose est de 1954. M. Nixon, alors vice-président des Etats-Unis tenait les propos les plus belliqueux lors de la crise des îlots Quemoy et Matsu.

CHANGEMENT DE DELEGATION

Aujourd'hui comme il y a 19 ans, le problème n'est pas d'admettre aux Nations Unies un nouveau membre, ni d'expulser un autre membre, mais de savoir quelle délégation représente la Chine. Et s'il y a une question de Formose, elle ne se pose pas en termes de représentation chinoise.

C'est pour cela que la résolution dite « albanaise » présentée en fait par un groupe de 18 pays, propose année après année le « rétablissement de la Chine populaire dans des droits légitimes » et l'expulsion de la délégation des vaincus de 1949 qui prétendent parler au nom des 800 millions de Chinois.

Telle est aussi l'interprétation et la position de la France, encore réaffirmée cette semaine. Et, si l'on prend comme modèle du genre la déclaration conjointe sino-canadienne d'octobre dernier, lorsque Ottawa et Pékin nouèrent des relations diplomatiques, on peut y lire :

« Le gouvernement chinois réaffirme que Taiwan (Formose) est une partie inaliénable du territoire de la République populaire de Chine. Le gouvernement canadien prend note de cette position du gouvernement chinois. Le gouvernement du Canada reconnaît le gouvernement de la République populaire de Chine comme étant le gouvernement seul légal de la Chine ».

La question de la représentation chinoise à l'O.N.U. n'est pas une question territoriale. Seul depuis 1949 le gouvernement de Pékin parle au nom de la Chine, même s'il a été empêché d'exercer sa juridiction sur une partie éloignée de son territoire national ou de ce qu'il considère comme son territoire national.

LE PROBLEME FORMOSAN

L'île de Formose, 14 millions d'habitants, 36.000 km², séparée de la Chine par 160 kilomètres de mer, est-elle « partie inaliénable du territoire chinois »? Si on le conteste il faut alors s'appuyer sur un mouvement favorable à l'indépendance de Formose, mouvement réprimé par le régime de Tchang Kaï-chek et qui s'exprime surtout à l'étranger où il y a sa presse.

Personne ne conteste que Formose est, hormis un vieux stock de population malaise, environ 200.000 montagnards, peuplée de Chinois par l'origine et par la langue. Dès le VII^e siècle les Chinois s'y installaient. Le peuplement chinois devint surtout intensif à partir du XVI^e siècle. Formose a connu des périodes coloniales (portugaise,

Comité de Rédaction de LE SOCIALISTE

Suzanne LACORE
Roger BEGARRA
Jean-Paul BONCOUR
Georges GUILLE
Gérard JAQUET
Joseph BEGARRA

El proceso de Nuremberg debe tener una prolongación

HACE VEINTICINCO años que se desarrolló el proceso en Nuremberg de los grandes criminales de guerra. El título exacto del tribunal era: Tribunal militar internacional. Pero permanecerá en la historia con el nombre de Tribunal de Nuremberg, así como el proceso llevará el nombre de la ciudad donde se celebró.

Cada vez que ese juicio es evocado —y el que haya pasado un cuarto de siglo es un excelente pretexto— conviene para las nuevas generaciones, trazar sus grandes líneas. Solamente después vendrán las reflexiones.

Una declaración, publicada en Moscú en octubre de 1943, especificaba que « los oficiales y soldados alemanes y los miembros del partido nazi responsables de atrocidades y de crímenes, o que han tomado parte voluntariamente en los mismos, serán enviados a los países donde se perpetraron esos crímenes abominables a fin de que puedan ser juzgados y castigados conforme a las leyes de esos países... »

Pero un acuerdo que se tomó en Londres el 8 de agosto de 1945, entre los Gobiernos francés, británico, americano y soviético, estipulaba, después de recordar las intenciones proclamadas durante el conflicto de someter a la justicia los criminales de guerra, que esa Declaración continuaba siendo valedera « salvo en los casos de los grandes criminales de guerra cuyos crímenes no tienen localización geográfica precisa », en cuyo caso deberán ser juzgados « por una decisión común de los Gobiernos aliados ».

Contrariamente a lo que aún hoy es admitido comúnmente, el acuerdo de Londres no fue solamente cuatripartito. Las potencias signatarias entendían, en efecto, obrar en nombre del conjunto de Estados que constituían las Naciones Unidas. De esa manera, diecinueve otros países dieron a conocer su adhesión a la institución del Tribunal militar internacional. Por orden alfabético, son los siguientes: Australia, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Etiopía, Grecia, Haití, Honduras, India, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Países Bajos, Polonia, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

No obstante, pertenecían solamente a las cuatro grandes potencias —moralmente mandatadas— los jueces que componían el tribunal: Lawrence, lord justicia, representando el Reino Unido, que lo presidió, Birkett, suplente; Francis Biddle, representando los Estados Unidos de América, John J. Parker, suplente; el profesor Henry Donnedieu de Vabres, « Juez delegado por el Gobierno provisional de la República francesa », el consejero Robert Falco, suplente; el mayor general I.T. Nikitchenko, representando a la URSS, el teniente coronel A.F. Volchkov, suplente. Los mismos países a los que pertenecían los fiscales generales, los abogados generales y sus sustitutos constituyeron el ministerio público.

Como es sabido, el proceso comenzó el 14 de noviembre de 1945, y terminó el 1º de octubre de 1946.

Veinticuatro criminales de guerra estaban comprendidos en la acusación. Pero Robert Ley se suicidó durante la instrucción, y Krup von Bohlen und Halbach no compareció

« en razón de la gravedad de su estado de salud ». Martín Bormann, huido; fue juzgado y condenado a muerte en rebeledía.

Entre los veintidós presentes, que participaron en los debates contradictorios, once fueron condenados a la horca: Goering, von Ribbentrop, Keitel, Kaltenbrunner, Rosenberg, Frank, Frick, Julius Streicher, Sauckel, Jodl, Seyss-Inquart. Tres a cadena perpetua: Hess, Funk, Raeder. Cuatro a condenas de duración limitada; von Schirach y Speer, a veinte años; von Neurath, a quince años; Doenitz, a diez años. Tres inculcados fueron absueltos: Schacht, von Papen, Fritzsche.

Todo esto, que pertenece a la Historia, ha sido repetido ya cien veces. Yo mismo lo he analizado en « Les Cahiers de l'Histoire » con ocasión del veinte aniversario del veredicto.

¿Es necesario recordar que tres clases de crímenes eran sometidos al Tribunal? Se trata de crímenes contra la paz (preparación, desencadenamiento o prosecución de una guerra de agresión o de violación de los tratados), de crímenes de guerra (violación de las leyes y costumbres de la guerra) y de crímenes contra la humanidad.

El artículo 6 del estatuto del Tribunal precisa lo que hay que entender por « crímenes contra la humanidad »: « el asesinato, la exterminación el sometimiento a la esclavitud, la deportación y cualquier otro acto inhumano cometido contra las poblaciones civiles antes o después de la guerra, o bien la persecución por motivos políticos, raciales o religiosos, cuando estos actos de persecución —hayan constituido o no una violación del derecho interno del país donde fueron perpetrados— están comprendidos en otros crímenes que son de la competencia del Tribunal, o están ligados a esos crímenes. Los dirigentes, organizadores, provocadores o cómplices que hayan tomado parte en la preparación o ejecución de un plan concertado o de un complot para cometer cualquiera de los crímenes definidos anteriormente son responsables de todos los actos realizados por cualquiera de esas personas en ejecución de ese plan ».

Curiosamente, el Tribunal no ha reconocido el título de crímenes contra la humanidad más que a los cometidos durante la guerra o que, en tiempo de paz, lo hayan sido « con vistas a desencadenar y conducir una guerra de agresión ». De ello resulta que los actos perpetrados antes de la guerra que no entren en esa definición no son reconocidos como « crímenes contra la humanidad » (1).

La institución de un Tribunal internacional, así como los poderes que le fueron concedidos, habrán de apreciarse como un hecho revolucionario. Según ha dicho Albert de la Pradelle, por primera vez, la responsabilidad de quienes cometen actos que causan pérdidas de vidas humanas, que hasta ahora se encerraban en la Historia, penetran en el Derecho. De otra parte, en la medida evidente en que el crimen contra la humanidad ha sido decidido por un acto de un Estado, cualquier acción que proscriba y castigue ese acto es una limitación de la soberanía estatal.

Pero no es menos cierto que las reticencias que se acaban de exponer dan la medida del camino que falta por recorrer.

En este momento es necesari-

Por Daniel MAYER

V rio que hable de Eugène Aroneanu.

Nació en Bacau (Rumania) el 24 de enero de 1914, ciudad en la que su padre era médico. Este, como la mayor parte de la « intelligentsia » judía de Europa oriental, era socialista. Detenido como dirigente del movimiento durante el Gobierno dictatorial del general Averesco, murió a consecuencia de las torturas a la edad de 38 años.

Eugène Aroneanu, tercero de una familia de cuatro hijos varones, estaba tan dotado para la música como para el teatro y el derecho. Llegó a París en 1934. A los veintisiete años era director de las emisiones para el extranjero de la Radiodifusión francesa. En esta época obtuvo el primer premio de un concurso organizado por « Le Figaro Littéraire » con una obra de teatro titulada « L'Arche de Noé » (2).

Fue resistente, siendo denunciado y refugiándose en Suiza. Al finalizar la guerra fue destinado por el Gobierno francés cerca del Tribunal de Nuremberg donde debuto también Edgar Faure en la vida semi-pública. Desde entonces, los pocos años que le quedarán de vida (murió a los 46 años, en julio de 1960, por exceso de trabajo) los consagra a trabajos sobre el Derecho, en los cuales, con una obstinación poco común, se dedica a descubrir definiciones jurídicas de las diversas formas de crímenes contra la humanidad (3).

El genocidio y la agresión, especialmente, son los problemas con los que se enfrenta con vigor y claridad a fin de tratar de precisar su definición (y sobre todo de hacerla aceptar por todos los Estados), la jurisdicción que podría sancionar la naturaleza y la importancia de la sanción.

Henry Donnedieu de Vabres ha revelado que los jueces y los miembros del ministerio público del Tribunal de Nuremberg habían expresado el deseo de que el estatuto que los había regido y la sentencia que habían emitido « inicien un esfuerzo que debe ser continuado » (4).

En este sentido Eugène Aroneanu ha proseguido sus estudios y sus gestiones.

En un artículo aparecido en la Revue politique et parlementaire », en julio de 1955, escribía: « Considerar el proceso de Nuremberg como un simple procedimiento judicial —por importante que sea— es mirarlo por encima solamente. En realidad es la piedra angular de un conjunto legal del mundo que nos corresponde reconstituir y edificar ».

Citando a « padre espiritual del gran proceso », Jackson, fiscal americano y visionario genial, que veía en la construcción de Nuremberg « unas normas de conducta que aportan una nueva esperanza a los nombres de buena voluntad y de las que los futuros hombres de Estado no se desviarán a la ligera » estimaba Aroneanu que los principios de justicia que se desprenden del precedente de Nuremberg abarcan la vida internacional en su conjunto y buscan la clarificación de la ley penal, su codificación, la regularidad del procedimiento penal internacional que puede llevar a juzgar a los culpables ».

Inspirándose en esos principios, varios diputados redactaron, en mayo de 1955, una propuesta de resolución invitando al Gobierno francés a: 1º obtener la creación de un comité

jurídico permanente de estudios de derecho penal internacional en el seno de la O.N.U.; 2º la creación de una sección de Derecho penal internacional en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS).

Sin ninguna duda, esta doble sugestión tenía por objeto la creación ulterior de un orden público internacional democrático.

No cabe duda tampoco que la loción sacrosanta de soberanía nacional, tan desafortunadamente protegida por el párrafo 7 del artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, es el obstáculo principal que hay que combatir.

Ya se trate de la organización de la paz, tal como Léon Blum trazó los grandes rasgos en 1931, de la prevención de los crímenes contra la vida o la dignidad del hombre, hay que llegar a la limitación de esta soberanía. El « affaire » Calley hubiera sido imposible si el genocidio estuviera prohibido por unos textos internacionales con un valor superior al Derecho interno.

¿Por qué este recuerdo?

Porque me parece cada vez más evidente que el proceso de Nuremberg no será comprendido si no se completa por la creación de un Tribunal de justicia penal internacional que sería su prolongación. De no ser así, puede pasar como un acto de guerra de los vencedores que han juzgado a los vencidos.

« Por poco se haría una máquina de venganza sin garantía de justicia. Pero fue todo lo contrario: por primera vez en la historia de las guerras, los vencidos —que además cometieron tales crímenes— tuvieron a su disposición tales medios de defensa y de justicia » (5).

Con todo, el procedimiento empleado no se justificará plenamente luego más que en la medida en que haya creado un precedente, en la forma y en el fondo, que será el basamento de la organización de la justicia internacional. Y ésta, a su vez, servirá de justificación de la obra de 1945.

Ciertamente que yo no ignoro la fórmula de Renan: « Los pensamientos más osados terminan por hacerse aceptar con tal de que aguanten largo tiempo sin responder a las objeciones de los conservadores » (6).

Pero no es menos cierto que de vez en cuando conviene romper el silencio (7).

(1) He aquí el texto oficial de este Considerando (audiencia del 30 de septiembre de 1946):

« En lo que concierne a los crímenes contra la humanidad está fuera de duda que, desde antes de la guerra, los adversarios políticos del nazismo fueron objeto de internamientos o de asesinatos en los campos de concentración; el régimen de los campos era odioso. El terror reinaba a menudo y estaba organizado y sistematizado. Se seguía sin escrúpulos una política de vejaciones, de represiones, de asesinatos contra personas civiles presuntamente hostiles al Gobierno. La persecución de los judíos hacia estragos ya. « Pero para que constituyeran crímenes contra la humanidad es menester que los actos de esta naturaleza, perpetrados antes de la guerra, sean la ejecución de un complot o plan concertado, destinado a promover y conducir una guerra de agresión. Al menos es necesario que estén en relación con esto. Ahora bien, el Tribunal estima que no se ha presentado la prueba de esta relación, por re-

pugnantes y atroces que sean a veces los actos de que se trata. Así, pues, no se puede declarar de una manera general que esos hechos, imputados al nazismo, y anteriores al 1 de septiembre de 1939, constituyan teniendo en cuenta el estatuto, crímenes contra la humanidad.

« En cambio, desde el desencadenamiento de las hostilidades, se ha visto cometer en una amplia escala actos que presentan el doble carácter de crímenes de guerra y de crímenes contra la humanidad. Otros actos, igualmente posteriores al principio de la guerra, incluidos en el sumario, no son crímenes de guerra propiamente dichos. Pero el hecho de que fueron perpetrados como continuación de una guerra de agresión o en relación con ella permite ver en ellos crímenes contra la humanidad ».

(2) Léase el artículo del abogado David Lambert, en « La vie juive », de septiembre de 1960.

(3) René Cassin le ha consagrado un artículo en la revista « Evidences », de septiembre de 1960.

(4) « La codification du droit pénal international ». « Revue internationale de droit pénal », n. 1 - 1948.

(5) D.M. « Les Cahiers de l'Histoire », Octubre de 1966.

(6) « L'Antéchrist ».

(7) Se notará con satisfacción que « The Foundation for the Establishment of an International Court » organiza para septiembre próximo una conferencia consagrada al estudio de este problema. El centralizador de las adhesiones es el profesor Robert K. Woetzel, Boston College en Chestnut Hill (Massachusetts).

Letras de luto

El día 4 de julio, falleció, en Zaragoza, el compañero **Antonio Asín Soteras**, a la edad de 66 años, después de una larga enfermedad.

Natural de Farasdués (Zaragoza), fue miembro muy activo del PSOE y de la UGT en dicha localidad. Al caer la comarca en manos de las tropas faciosas, prosiguió combatiendo en la zona republicana hasta el último momento de la guerra, pasando luego a Francia.

Militó en las secciones del PSOE y de la UGT en Toulouse, donde se granjeó la simpatía general.

Días antes de morir, el 29 de junio, acompañado de su esposa y de tres de sus hijas, se trasladó a España.

Nos asociamos de todo corazón al gran dolor que aflige a la familia en estos momentos, incluyendo a su hija Antonina y a su marido, quienes continúan residiendo en Toulouse.

El 28 de julio último ha fallecido nuestro compañero **Segundo García García**, a la edad de 64 años. De profesión electricista, había nacido en Nava de Ricomalillo (Toledo). Durante la guerra había sido secretario de las Juventudes Socialistas de su localidad y primer teniente de alcalde. Se distinguió como militante entusiasta del Partido y de la Unión.

Expresamos nuestro pésame a su familia.

On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous voulons simplement, en frères vous rendre un peu des moyens que l'on vient honteusement de vous ravir.

Georges BRUTELLE
Secrétaire Général adjoint
de la S. F. I. O.

LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA y nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.

Georges BRUTELLE
Secretario General adjunto
de la S. F. I. O.

Ulster

Une guerilla coloniale

LORSQUE, sous Harold Wilson, le gouvernement britannique se mit à envoyer des troupes en Irlande du Nord, il était évident que si les nécessités du « maintien de l'ordre » n'étaient pas équilibrées par des réformes rapides et profondes, l'Ulster allait devenir le théâtre d'une « guerre coloniale » à la cyproite, dans laquelle les soldats anglais et écossais joueraient le rôle d'une force de répression au service des intérêts de la classe dirigeante de l'Ulster, la bourgeoisie protestante et « orangiste ».

Et c'est bien ce qui est arrivé. Londres a dû dépêcher sur place de nouveaux renforts. Des soldats britanniques ont été tués, onze maintenant en tout. Des civils catholiques aussi, militants ou simples témoins, comme ce livreur, père de six enfants, abattu par erreur, tant est grande la nervosité des soldats.

Et les réformes ? Elles ont débuté, certes, mais la majorité conservatrice du Stormont (Parlement de l'Ulster) est toujours en mesure de retarder, de saboter et d'atténuer les principales d'entre elles. En juin dernier, le Stormont décidait de débattre à l'automne du programme présenté par M. Brian Faulkner. L'aile droite du Parti unioniste, tant qu'elle ne sera pas brisée, continuera sa sale besogne.

A ces réformes, la masse des catholiques a cessé de croire. Elle constate que les mois et les années passent, et que la situation des Irlandais catholiques, traités tous comme des suspects, ne fait qu'empirer. L'émeute entraîne la répression, qui provoque à son tour une nouvelle émeute.

Avec le rétablissement de l'internement administratif, et l'arrestation ces dernières heures de près de trois cents personnes dont les dirigeants du mouvement pour les droits civiques, Londres et Belfast s'engagent plus avant dans une voie sans issue, et inaugurent, n'ayons pas peur d'utiliser l'expression, la politique du camp de concentration. Car la « détention administrative » signifie la détention sans jugement des simples suspects.

Suspects de quoi ? D'appartenir à l'I.R.A., l'armée républicaine irlandaise, ou simplement de l'aider. L'I.R.A. est un mouvement dont les méthodes « dures » et l'idéologie nationaliste ne peuvent que desservir les catholiques de l'Ulster, mais, prenant le relais du « gauchisme » fraternel à la manière de Bernadette Devlin, l'organisation secrète, qui paraît avoir maintenant surmonté les dissensions de ses deux branches rivales, est en mesure de maintenir une situation de crise en Ulster.

Barricades, incendies, sabotages, foules bombardant les soldats avec des pierres, tel est le spectacle quotidien à Belfast et à Londonderry. Le soldat britannique n'y est plus un garant de l'ordre séparant deux communautés rivales, mais un occupant haï au service d'une communauté contre l'autre, la plus déshéritée. Telle est la vérité que toute l'Europe doit connaître aujourd'hui.

Malgré son désir de ne pas envenimer les choses, le gouvernement de l'Irlande (du Sud) qui redoute les remous révolutionnaires en Ulster dans la mesure où ils peuvent agiter toute l'Irlande, ne peut rester indifférent à ce qui se passe et cherchera sans doute à exercer une pression sur Londres en vue d'une solution d'ensemble. Mais il faudrait pour cela que le gouvernement Heath soit prêt à abandonner les conservateurs de l'Ulster, et il ne l'est pas. C'est cependant une bonne chose que l'interdiction de tous les défilés en Irlande du Nord dans la mesure où elle frappe aussi les cortèges provocateurs des orangistes.

R. F.

Los socialistas, salvaguarda de la democracia en Italia

LAS PERSPECTIVAS de la elección del Presidente de la República al final del mes de diciembre del presente año, de la constitución del nuevo Gobierno que habrá de seguir a la investidura del futuro Jefe de Estado, del referéndum sobre el divorcio al comienzo de 1972 y de las elecciones legislativas en 1973, todo ello crea inquietud y agitación en el seno de los tres partidos de la mayoría de centro izquierda.

Y es que los Estados Mayores tanto de la Democracia Cristiana como de los dos partidos socialistas en el Poder tienen en cuenta lo ocurrido en las elecciones del 13 de junio último, en que el Movimiento Social Italiano de inspiración fascista, hizo notables progresos en numerosas localidades.

Así, para hacer frente a los enemigos de la libertad, asistimos a la operación que la Democracia Cristiana efectúa, bajo la batuta de su inteligente secretario general Forlani, orientada hacia el electorado predisposto a dar sus votos a Giorgio Almirante y a sus partidarios neofascistas, mientras, por su parte, Mancini, secretario general del Partido Socialista, se complace en señalar la

noble actitud mantenida por los liberales tras su derrota electoral.

Por otra parte, habida cuenta de la composición actual del Parlamento, no hay posibilidad de cambiar de equipo gubernamental. De ahí que los cristianos y los socialistas, a pesar de ciertas diferencias surgidas entre ellos, seguirán colaborando en el Gobierno Colombo. Porque no hay que pensar en elecciones legislativas en un plazo inmediato. Dicha consulta electoral no podría realizarse más que en el caso de que dimitiese el Presidente de la República ya que, según la Constitución italiana, durante los seis meses que preceden su mandato presidencial período llamado familiarmente « semestre blanco », el Jefe del Estado no puede disolver el Parlamento.

Pensemos en el peligro que constituiría tal iniciativa, por parte de Saragat, en un país donde el descontento crece cada día en todas las capas sociales. Ello favorecería a los partidos extremos.

La clase obrera tiene pocas razones de estar satisfecha en estos momentos. Las mejoras que consiguió en el otoño pa-

sado fueron anuladas por las posteriores alzas del coste de vida. Y la clase media se encuentra embargada por un sentimiento de frustración y de asfixia, debido a un marasmo económico que se desarrolla con una amplitud cada vez más inquietante.

El porvenir de la República Italiana y de su régimen democrático depende, sobre todo, de la conciencia que pongan los hombres políticos responsables en asegurar, tras la elección de nuevo presidente, una revisión constitucional que salvaguarde más que nunca las instituciones y el papel que deben cumplir.

A este respecto, podemos estar seguros de que, fieles a sus principios y a su pasado, los socialistas italianos continuarán siendo los defensores más vigilantes e irreductibles de la nación libre y republicana. La última entrevista celebrada por el Presidente de la República, Giuseppe Saragat, con el Jefe del Gobierno, Emilio Colombo, nos proporciona todo género de garantías sobre el particular.

Pierre-Jean SCHAEFFER.

Las nuevas formas

Par César BARONA

EL DESARROLLO del capitalismo le lleva a adoptar y tomar maneras diferentes de la clásica, aunque la finalidad del lucro subsista. Tradicionalmente se confundían propiedad y gestión. Los propietarios reunían los otros elementos de la producción y la dirigían. Ahora, en los tiempos modernos, vemos el capital, en cierto modo, despersonalizado: el patrón o propietario anterior no aparece, suele ser una colectividad la que lo encarna, ya sea una sociedad anónima, un grupo bancario, una entente, un "holding", etc. Los asalariados son encargados de actuar en su lugar, las decisiones las toman éstos, mientras que la propiedad se difumina, si bien en ella se encuentra generalmente las mismas personas que ayer, permitiéndoles controlar los mercados, orientar la producción y limitarla mediante la aplicación de las patentes. El capitalismo se ha transformado con el progreso de la ciencia; trata de evitar las crisis económicas con el empleo de una información y de los créditos, estudia las coyunturas y elimina obstáculos con que antes tropezaba. Pero continúa como antes, teniendo por finalidad la acumulación; su objeto es siempre la apropiación privada de la plusvalía. El capitalismo moderno no explota sólo a los trabajadores en tanto que productores, los explota también como consumidores: su organización y propaganda, en ese aspecto, tienden a hacer de ellos clientes que aseguren su expansión. Incluso logra enfrentar a los explotados; como acabamos de decir, las funciones de decisión aparecen tomadas por asalariados frente a otros asalariados ejecutores.

« Los agentes principales —dice Marx en el "Capital"— de ese modo de producción, el capitalista y el obrero asalariado, son como tales única-

mente encarnaciones, personificaciones del Capital y del Trabajo asalariado. Son los caracteres sociales determinados que el proceso social de producción imprime a los individuos; productos de esas relaciones sociales determinadas de la producción. La noción de mercancía implica... convertir en cosas las condiciones sociales de producción y la personalización de las bases materiales de la producción, dos rasgos que caracterizan el modo de producción capitalista en su conjunto. Lo que caracteriza, en segundo lugar, de una manera particular ese modo de producción, es la producción de plusvalía en tanto que finalidad directa y móvil determinante de la producción. El capital produce esencialmente capital, pero no lo hace más que en la medida en que produce plusvalía... Ese es el fundamento del modo de producción de la era capitalista, forma particular del desarrollo de la productividad social del trabajo, en el que las fuerzas productivas sociales se oponen al obrero como fuerzas autónomas del Capital, se oponen así diametralmente al desarrollo propio del trabajador. La producción con vistas a la plusvalía implica... la tendencia siempre manifiesta de reducir en todas circunstancias por encima de la media social el tiempo de trabajo necesario a la producción de una mercancía, dicho de otra manera, su

valor. La tendencia a reducir el precio de coste a su mínimo deviene la palanca principal del crecimiento de la productividad del trabajo, pero este crecimiento se manifiesta aquí únicamente como crecimiento de la fuerza productiva del Capital.

Cualquiera que sean sus formas, el capitalismo tiene como objetivo la realización de un provecho, establece su poder en la acumulación de plusvalía, sacada del esfuerzo de los productores, durante un período de trabajo que no paga.

« En nuestros días el bien común universal plantea problemas de dimensiones mundiales. No pueden ser resueltos más que por una autoridad pública cuyo poder, la constitución y los medios de acción tomen también dimensiones mundiales y puedan ejercer su acción sobre toda la extensión de la tierra ».

Juan XXIII (Pacem in Terris).

* * *

« Yo defiendo el principio de un Estado mundial porque estoy convencido de que no existe otro medio de eliminar el peligro más terrible ante el que el hombre se haya encontrado jamás. El fin de evitar la destrucción total debe tener la prioridad entre todos los demás objetivos ».

Einstein.

AVISO DE LA TESORERIA

Se ruega a todos los suscriptores a LE SOCIALISTE que tengan pendiente el importe de pago de suscripción, así como los nuevos envíos, que deberán hacerlo a nombre de Julio Fernández, C. C. P. 2295-37 Toulouse.